

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 2.944

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Sábado, 7 de abril de 1923

EL PROBLEMA DEL TURISMO

A "EL PUEBLO CÁNTABRO" LA JUNTA DE INICIATIVAS

La forma culta, correcta y cabal de que EL PUEBLO CÁNTABRO toca el problema del turismo de Santander, y se dirige a la Junta de Iniciativas, hace que, por uno de sus vocales, tenga una satisfacción especialísima en comentar y ampliar el artículo de fondo que bajo el título "El problema del turismo", en el que hay coincidencias fundamentales. Exponer proyectos e iniciativas sin la seguridad de realizarlos, es perder el tiempo lastimosamente... dice EL PUEBLO CÁNTABRO, y esta es la clave de la cosa. De que sirve que unos cuantos veamos un programa que contenga las diferentes actividades en que se desenvuelve la vida de un pueblo en sus aspectos de urbanización, cultura, higiene, fiestas, turismo, etc., si no existe el organismo que ha de ejecutarlo y se dispone de medios para llevarle a la práctica? El "organismo" que no se consiguiera al capricho de una iniciativa nacida con ligereza infantil, por grandes que sean los deseos que todos sentimos de ver convertido rápidamente nuestro pueblo en emporio de riquezas y perfecciones. El "organismo" u organismo deberá estar integrado en el Ayuntamiento de la ciudad, porque en él están las ordenanzas y la fuerza coercitiva de las leyes cumplir de que carecía si fuera una Junta de Iniciativas, y los "medios" obtenerse por suscripción popular de personas colectivas e in-

dividuales interesadas en la prosperidad del pueblo. Por ello la Junta de Iniciativas, antes de pasar por "claustró" esteril, ha derivado su actuación para constituir el mencionado organismo bajo la primera presidencia del alcalde; intenta recoger todos los elementos de la ciudad, sociales y personales; aspira a establecer un fondo social económico con cuotas periódicas, y después arrancará con garantías de éxito, pero no para lisonja suya, sino del pueblo, que supo redimir sus faltas y sacudir su pereza. San Sebastián, Bilbao y otras poblaciones tienen estos organismos que funcionan con provecho, y por qué Santander no ha de tenerle con un tal o diferente estructura, pero con el mismo espíritu? Para lograr esto no hay plazo largo, y si todos se alistan, como sumandos de la gran obra, se habrá acertado más que afilando los estiletes para una disección crítica, negativa. Venga, pues, la asamblea, que no será para retórica y comisiones, sino para el órgano de acción y el arbitrio de sus recursos. Lo demás, creer que porque exista una Junta de Iniciativas y dispares proyectos al "por mayor", va a mejorar el pueblo, es como creer que el "caput mortuum" del gran naturalista inglés iban a salir las "albuínas" vivas de la generación espontánea. **CABRIEL MARIA DE POMBO**

fé de aquella ciudad, varios individuos agredieron inopinadamente a tiros a otros que se hallaban en una mesa inmediata, huyendo después. Resultaron heridos Luro Martínez, secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres, de Barcelona, Manuel Fernández y Eduardo Soto, este último muy gravemente. La Policía persigue a un sujeto apellidado Figueras, que tomó parte en la agresión.

Otro más en Barcelona. A las dos y media de tarde y cuando se dirigía a su casa el afiliado al Sindicato Libre, Agustín Selefont, fué agredido por sujetos que dispararon sobre él sus pistolas, hiriéndolo de gravedad en la región lumbar.

El atentado se cometió en la esquina de la calle de Rodano y el herido fué trasladado al dispensario de Hostafanchs.

Debe arreglarse.

Un completo barrizal.

Hace ya mucho tiempo que el trozo de carretera acotado por la tapia de la Empresa del Norte, frente a los talleres del señor Corcho, se encuentra en un estado verdaderamente lamentable.

Lleno de baches, si llueve, se forma un imponente lodazal que hace medio imposible el tráfico rodado de servicio a la estación, saliendo los carruajes y hasta quienes los ocupan, como para que los metan en la "colada".

Si, por el contrario, es espléndido el tiempo, y los bucles rubicundados del padre sol se destrazan sobre aquella basa inmundada, (este párrafo es nuestro, no le hemos "afanado" de ninguna parte), ya está arreglado el viajero o transeunte, sin serlo, que tenga precisión de acudir a la estación referida.

Es tal la cerrazón, el nublado de polvo, que si dos personas acuden a despedir a otra, al correo de la corte, y no tienen la prevención de cogerse del brazo, y se extravían, resulta inútil que se busquen, ya que el reconocerse les será imposible.

Varios asambleístas que ayer marchaban a sus casas, se quedaron mirando el espectáculo.

Y nosotros, que íbamos con ellos nos rubricamos seriamente.

Por todo lo expuesto, como se dice en los documentos-solicitud, rogamos encarecidamente al señor director de vías y obras de la Compañía del Norte, o a quien sea, arregle, mande arreglar mejor dicho, el trozo de camino mencionado, lo que conseguiría a muy poca costa y poco dispendio. Es gracia, etc.

La situación en Marruecos.

La causa de Tizza es devuelta para nueva sumaria

La actitud de Navarro.

MADRID, 6.—Es seguro que el general Navarro pedirá la reforma del auto de procesamiento.

Tan pronto como tuvo noticia de la determinación adoptada contra él, visitó al ex ministro señor Rodríguez Viqueiro, que pertenece al Cuerpo jurídico militar, encomendándole su defensa.

El comunicado oficial.

MADRID, 6.—El comunicado oficial facilitado esta noche a la Prensa, está redactado en los siguientes términos:

«Sin novedad en las posiciones de la Zona Oriental.

La aviación no efectuó vuelos a causa del mal tiempo.

En la Zona Occidental sin novedad.»

Nueva sumaria.

MADRID, 6.—El informe emitido por el fiscal acerca del proceso instruido por el convoy de Tizza, es que éste vuelva a nueva sumaria.

Todo ello hace suponer que han surgido otras responsabilidades.

Ni adrede se hace peor.

En Santander no habrá corridas de toros.

Hay que reconocer sinceramente que son muy pocas las veces que nuestro Ayuntamiento ha hecho las cosas a derechas; queremos decir, beneficiando los intereses que le están encomendados. Cuando no es por un grupo político, es por una idea particularísima de algún señor edil, lo que hace malograr aquello en que el pueblo tiene fundadas esperanzas. Nuestros concejales, en su mayoría, son el más fiel retrato de la inconsciencia; diríase que no estudian ningún asunto, más que aquellos de índole particular, o que si los estudian no los comprenden. En la jornada de ayer en el Ayuntamiento, quedó patentizado cuanto aquí decimos, de un modo que no deja lugar a dudas. Un municipal, del que se podía esperar clara comprensión, por ser hombre de letras, votó dos veces en contra de aquello que se había comprometido a apoyar; otro, se dejó arrastrar por la oratoria del señor Mateo, y, desoyendo la voz de la razón, dió su voto a un absurdo; éste, después de haber votado, preguntó qué era lo que se había sacado a discusión, y aquel votó primero una cosa, para luego votar otra, aun siendo la misma la que se sometía a su dura inteligencia.

Y así no se puede ir a ninguna parte, y mucho menos a regentar a un pueblo moderno, que necesita de excelentes administradores para salir adelante en sus empresas.

Queramos hacer un poco de historia para que el público se de exacta cuenta de la enormidad que ayer cometieron en el Ayuntamiento determinados ediles.

La Taurina Montañesa, desoyendo el clamor del pueblo de Santander, manifestado por la Junta de Iniciativas, no quiso arrendar la plaza de toros a la Caridad, para celebrar en ella de aquella sus corridas de toros, y no quiso atendiendo más a su lucro personal que a los intereses de la población. Estaba en su derecho, y no hemos de ser nosotros quienes la discutamos la razón. La Taurina cedió la plaza a una Empresa bilbaína, que no había de poder, en manera alguna, dar las corridas de toros que necesita Santander, porque nadie está en este mundo para perder dinero, y al objeto de que ésta no se perjudicase en sus intereses, y a la vez para que Santander tuviese unos festejos taurinos en relación con su importancia, amén de proporcionar un ingreso cuantioso a los pobres, ahora que no tienen otros que los que producen las fiestas benéficas y las limosnas, la Asociación de la Prensa intervinó cerca del señor Torero—gerente de la Empresa arrendataria—y consiguió de su amabilidad la cesión del circo a la Caridad, para celebrar seis corridas en el mes de agosto.

Condición imprescindible para esto era que el Ayuntamiento concertase un impuesto prudencial con la Taurina sobre todos los espectáculos que se celebrasen en la plaza de toros. Esta condición era una cosa lógica. ¿No tienen concierto con el Municipio los Campos de Sport, el Casino del Sardinero, el Teatro Pereda y la Sala y el Pabellón Narbón? Pues idéntico derecho tenía la plaza de toros a ser considerada como una Empresa de espectáculos y medida con igual rasero que las demás. Y aún pudiéramos decir que tenía más derecho que ninguna, por cuanto que sólo las corridas de toros son las que pueden aportar a la ciudad un número indeterminado de viajeros en los meses del verano.

Hasta el año pasado, la Taurina Montañesa tenía un concierto hecho con el Municipio, por siete mil pesetas anuales. Ahora quería otro, cuya cuantía había de fijar el Ayuntamiento. En varias sesiones se sacó a discusión el asunto, sin que se llegara a un acuerdo, porque mientras unos ediles, aproximándose a la realidad, pedían que el concierto fuera de diez mil pesetas, otros, que llevan a regiones ignoradas su levitanda fantasía, pedían cuarenta mil. Y se quedó el asunto sobre la mesa, sin que la Empresa arrendataria pudiera acometer el negocio, ni la Caridad hacer sus combinaciones para celebrar seis corridas de toros.

Ayer era el día señalado para poner de nuevo el asunto a discusión, y cuando todos los concejales, o por lo menos la mayoría, estaban dispuestos a obrar en justicia, el señor Mateo defendió una teoría peregrina y tenta-

dora: la de que de cualquier espectáculo taurino podría obtener el Municipio, yendo a la fiscalización de la taquilla, y cobrando a la Empresa el impuesto municipal, una cantidad no inferior a cuatro mil pesetas. El señor Mateo y los concejales socialistas, que mantenían idéntico criterio fabuloso, tenían razón. El Ayuntamiento, cobrando a las Empresas taurinas el treinta por ciento a que tiene derecho, podía obtener aquella cantidad y aun otras enormemente mayores, exactamente igual que la Mendicidad y el Timbre. Pero mentalidades superiores a la del señor Mateo y las de los demás señores que hicieron suya su fantástica teoría, decidieron hace mucho tiempo concertar ambas cosas, porque de no hacerlo no habría en España ni teatros, ni plazas de toros, ni frontones, ni cines, ni cabarets, ni nada que significase espectáculo de pago.

Si el Timbre cobrase lo que de derecho le corresponde, y la Mendicidad y los Ayuntamientos hicieran lo propio—un cincuenta por ciento en junio—las entradas de teatro valdrían, cuando menos, diez pesetas, y las de toros veinte o veinticinco, con lo cual está dicho que el público se quedaría en casa, defraudando las alegres esperanzas del Estado, en cuanto al Timbre; de la Junta de Protección a la Infancia, en cuanto a la Mendicidad, y de los Ayuntamientos, en cuanto a arbitrios.

Bueno; pues la teoría honrada, pero absurda del señor Mateo, tuvo la virtud de conmovier a los señores Láinz y Toca, de ensimismar al señor Campos, de enloquecer de entusiasmo a sus amigos en ideas políticas y de anonadar al señor San Martín, y todos, cuando se trató de votar aquella enormidad, lo hicieron como un solo hombre, soñando con meter en las cajas del Ayuntamiento, de la manera más cómoda y bonita del mundo, medio millón de pesetas en este sólo ejercicio taurino.

¿Resultado? Que si no se revoca en el acto esa barbaridad municipal, este año no hay corridas de toros en Santander, porque no habrá una sola entidad, por rica que sea, que intente acometer una empresa en la cual, sólo de impuesto municipal por corrida de toros, habría de pagar como mínimo veinticinco mil pesetas.

Con lo cual quiere decirse que de haber triunfado el sentido común, que en este caso era el práctico, de cobrar a la Empresa arrendataria por año nueve mil pesetas, con esas se hubiera encontrado el Ayuntamiento, y que al salir triunfante la proposición del señor Mateo, como salió, ni el Municipio verá una sola peseta por concepto taurino, ni los pobres obtendrán los beneficios a que, primero por la ley, y luego por la caridad, tienen derecho.

¿Qué tienen que responder a esto los señores Láinz, Toca y Campos Corpas, que, haciendo caso omiso de lo que votaban sus compañeros de minoría, se fueron tras de la arribatadora bilbaína del señor Mateo?

¿Qué tiene que responder a esto el señor San Martín, que, como alcalde, tenía en su mano la resolución del pleito, por haberse producido un empate en la votación y le decidió en contra de la Caridad, que es quien había de dar, apoyada por el comercio, las corridas del verano?

Nosotros creemos que por ellos responderá el pueblo de Santander, que ya debe estar harto de que se burlen de él los que se llaman sus administradores.

Compuestas las anteriores líneas nos comunican la suspensión de la novillada anunciada para mañana, domingo, y la salida de los toros, que anoche habían llegado a la estación, con destino a San Sebastián, donde serán lidiados.

También se nos comunica oficialmente que han quedado suspendidas las negociaciones que se seguían con la Caridad y acordado el cierre de la plaza de toros.

¡Bien por la administración municipal!

El comerciante que no anuncia no debe quejarse de la poca venta.

El comercio norteamericano, sin duda el más práctico del mundo, destina muchos millones a la publicidad.

Nuestro comentario.

Celebramos haber coincidido con el hombre de tan claro juicio como el señor Pombo Ibarra. Y si añadimos a las líneas a su notable escrito es, sencillamente, para rogarle que nos haga la justicia de excluirnos de entre los que afilan los estiletes para una disección crítica negativa.

Nosotros—no hacía falta decirlo, ni creemos que el señor Pombo tenga de nuestra conducta criterio distinto del que debe formarse observándola desproporcionadamente—nos preocupamos por la suerte de Santander y hacemos cuanto de nuestra mano está para mejorarla. No tenemos culpa alguna de que estén muertas las llamadas fueras vivas y de que una terrible apatía sea la característica del pueblo santanderino.

Un detalle: Hace aproximadamente cuatro meses fueron impresas las ho-

jas dirigidas a las distintas clases sociales, hojas que habían de preceder a la convocatoria de la Asamblea a que el señor Pombo alude, y nosotros sabemos de personas significadísimas en la vida comercial de la ciudad que todavía no han tenido el gusto de recibir dicho impreso.

Y como esto, todo. ¿No hemos, pues, de ser pesimistas?

Es preciso y urgente ir a la Asamblea con el espíritu dispuesto a todo sacrificio por la ciudad. El que no se sienta con ánimos de ser útil, que no vaya. De esa Asamblea debe salir una relación de nombres personales y de entidades seguidos de unas cantidades.

Lo principal es dar el primer paso hacia adelante.

El quietismo de ahora significa retroceder.

El día en Barcelona.

Ayer hubo otros tres crímenes sociales.

Otro atentado. BARCELONA, 6.—Esta mañana, a las doce, al pasar por la calle de Serrano, esquina a la de Villarroel, el obrero de oficio tintorero, fué agredido por un grupo de desconocidos, que hicieron sobre él varios disparos de pistola.

El obrero cayó bañado en sangre y los agresores se dieron a la fuga, desapareciendo, sin que nadie les pudiera obtener datos.

La víctima fué recogida y trasladada con la mayor rapidez posible a la Clínica de la calle de Sepulveda, donde el médico de guardia le practicó y curó de una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada en la nalga derecha y otro de salida por el cubir, y de otra de la misma clase en la región lumbar. En un oficio de salida por el epigastrio.

Debido a la gravedad de su estado agredido sólo pudo declarar que el nombre Francisco Pastor García tenía treinta y tres años de edad. Posteriormente se ha sabido que la víctima del atentado trabajaba en la fábrica de hilados de don Francisco y que varias veces había sido agredido en la calle de Cataluña, nú-

mero 9, piso segundo, segunda puerta, y en la actualidad estaba afiliado al Sindicato Libre, habiendo pertenecido antes al Sindicato Unico.

Hasta el momento en que comunicó el suceso no se ha registrado ninguna detención.

Vuelven al trabajo.

Continúan entrando al trabajo los obreros de la fábrica "La Industrial" de Rubí.

Se espera que el próximo lunes todos los obreros hayan reanudado el trabajo.

Aumentan los jornales.

Por haber accedido la Empresa a aumentar los jornales en la forma solicitada por los obreros albañiles, ha quedado solucionado el conflicto planteado en la Casa "Gironella", reanudándose las tareas.

Obrero fallecido.

En el hospital Clínico ha fallecido víctima de las heridas que le infligieron al ser agredido con una navaja, días pasados, en la calle del Cid, el obrero Antonio López Martínez.

Una agresión en Manresa.

BARCELONA, 6.—En la Jefatura Superior de Policía se ha facilitado una nota diciendo que la Policía de Manresa acababa de comunicar que a las cinco de la tarde y en un ca-

El momento político.

La declaración ministerial es un artículo de periódico mal escrito.

El señor Alba disuelve su partido y se suma al del marqués de Alhucemas.-Todo por el bien del país y para jugarle una trastada al conde de Romanones.-El señor Silvela no vuelve a Marruecos, indicándose a Castro Girona, López Ferrer o Echevarrieta para sustituirle.-Texto de la "salvadora" declaración ministerial.

LO QUE SE ESPERABA

La lectura de la declaración ministerial, que en esta sección insertamos, nos ha dejado sin saber que hacer: si indignarnos ante semejante burla o caer nos para atrás de risa. La conducta intolerable del Gobierno, que nos habló de protectorado civil y ha aumentado considerablemente los efectivos militares en Marruecos; que nos dió cuenta de la reducción de gastos y los ha aumentado en más de cuatro millones; que hizo ante el país una promesa de democracia y ha destituido tres mil Ayuntamientos que no le convenían para sus fines electorales y procesado a seis mil o siete mil ciudadanos por igual motivo, nos ponía en guardia para recibir la declaración ministerial. Pero, con todos estos antecedentes, jamás pudimos creer que la declaración ministerial fuera, más que la expresión de propósitos sinceros de labor gubernamental, demostración de la osadía de un Gobierno que de modo tan cruel se burla de los anhelos y los intereses del país.

Pues ahí está la declaración ministerial, plasmada en los moldes militares de fatigamientos y actitudes teatrales, tan usuales en los insinceros hombres de la izquierda.

Miren ustedes que venimos a estas alturas con invocaciones a la democracia y hablarnos los hombres del Gobierno de la renovación política...

Sólo a un país que haya perdido el pulso... hasta para enarbolarse un garrote se le puede ofender con farsa tan repugnante.

La declaración ministerial, como nosotros esperábamos, ofrece soluciones para todo, porque, mientras no se demuestre lo contrario y el Gabinete actual lo ha demostrado sobradamente...

Consejo en Palacio.

MADRID, 6.—Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El anuncio de esta reunión había despertado, como es sabido, enorme interés.

Muchos periodistas se situaron en las puertas del regio alcázar para interrogar a los ministros a la entrada; pero sus intentos fueron vanos, ya que ninguno dijo nada.

La reunión duró cerca de dos horas. A la salida, los informadores atormentaron al marqués de Alhucemas.

Este manifestó que el Rey había firmado el decreto conteniendo la declaración ministerial.

Hemos tratado—dijo, despidiéndose—, de este y otros asuntos y se han aprobado varios decretos.

Poco después salió el ministro de Estado, quien dijo que Su Majestad había firmado el decreto, la nota y todo lo que había pendiente.

—Ya van ustedes—añadió el señor Alba—como no se ha derrumbado nada.

Ahora—siguió diciendo— a ver qué inventan ustedes.

—Ya vé—le replicó un periodista— cómo todo lo que se ha dicho era cierto.

El ministro se limitó a sonreír y se marchó.

En la Presidencia.

El jefe del Gobierno se trasladó desde Palacio a su despacho oficial de la Presidencia, donde a los pocos momentos recibió a los periodistas.

Comenzó diciendo que se había cumplido cuanto prometió, en orden a la disolución de Cortes y fecha de convocatoria de las nuevas.

Del Consejo celebrado en Palacio—añadió—puedo decir poco. Resulta ridícula la fórmula de "el presidente pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior", pero así ha sido.

Después el presidente se expresó así: Di cuenta a Su Majestad de los extremos recogidos en la declaración ministerial y sometí a la firma el decreto, que el Rey rubricó en seguida.

El 29 se elegirán los diputados, el 13 los senadores y el Parlamento se reunirá el 23 de mayo.

El miércoles regresará de Sevilla el ministro de la Guerra y se celebrará otro Consejo. El Rey saldrá mañana por la noche para Sevilla y el ministro de la Guerra lo hará el domingo.

Dicho esto, el marqués de Alhucemas puso término a su conversación.

Una conferencia.

Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda el ministro de la Guerra.

te, todos los Gobiernos vienen al Poder a hacer la felicidad del país.

¿Han dicho ustedes Marruecos? Pues nada; el problema quedará solucionado mediante el nombramiento de un alto comisario cada veinticuatro horas y la siembra, a boleto, entre nuestros amos los moros, de millones y millones que ha de pagar el contribuyente.

¿Dijeron ustedes cuestión pedagógica? Ahí está Salvatella para solucionarla completamente. Se va a hacer obligatoria incluso la deglución de la sopa de letras.

¿Hablaron ustedes de nuestras obligaciones internacionales? ¿Pues para qué se halla en Estado un hombre de tan brillante historia política como el señor Alba, sino para promover convenios que redunden en beneficio de los intereses del país, y sólo del país?

¿Quién ha puesto en duda la solución de los problemas militares, estando en Guerra don Niceto Alcalá Zamora?

¿Y ceso de las responsabilidades? Eso de las responsabilidades acabará en que la única pura y sin mancha es la candorosa y abnegada familia liberal. Ya lo verán ustedes.

En resumidas cuentas: Que nos faltan escasamente diez y ocho días para ser completamente felices. La declaración ministerial lo dice y claro está que no va a engañar al pueblo, sobre todo ahora que se aproximan las elecciones.

Desde luego, el documento indignante y a pesar de ello cómico, con que ayer tuvo el Gobierno el valor de presentarse al país, no ha producido otra cosa que comentarios desfavorables en los círculos políticos.

Veremos a ver qué efecto le causó al cuerpo electoral.

rio de Hacienda el ministro de la Guerra.

Dijo que iba a saludar al nuevo subsecretario, señor Benítez de Lugo, y luego a conferenciar con el señor Villanueva.

Noticia inexacta.

Es inexacto que haya presentado la dimisión de su cargo el director general de Estadística, don Antonio Mompeón Motos.

Una recepción.

Hoy por la mañana se ha celebrado la séptima sesión del Congreso de Comercio español en Ultramar.

Esta tarde se celebrará en el ministerio de Estado una recepción en honor de los congresistas.

La declaración ministerial.

El texto de la declaración ministerial facilitada a la Prensa dice así:

«Dispuesto el Gobierno a cumplir lealmente los compromisos que contraíera ante la opinión en la campaña pública que precedió a la dimisión del Poder, ha solicitado y obtenido de Su Majestad el decreto de disolución de las Cortes.

Mediante éste, el voto en los comicios, primero, y más tarde el del Parlamento, ratificará y consagrará el programa de renovación política, al que va adscripto el espíritu de su vida y la situación.

Sostenemos y reiteramos las ideas que en nuestras propagandas expusimos, pudiendo afirmar que acerca de ellas no existe para nadie duda alguna.

Sin embargo, un sentimiento de respeto a nuestros conciudadanos y el deseo mismo de que la evocación de los ideales de la democracia gubernamental produzca en torno de sus candidatos un movimiento nacional valioso en cuantos quieran cooperar a la política que representa, nos impulsa a ratificar a aquellos el momento tan trascendental de la vida española. Aspiramos a practicar la revisión constitucional que se ha venido proponiendo dentro y fuera de la legalidad representativa; de diversas izquierdas desde que fué un hecho la restauración de la dinastía.

A ella prestaremos este buen servicio de lealtad, tanto más eficaz cuanto mejor se inspire en las aspiraciones populares y armonice con los preceptos de nuestras tendencias en materia política, con lo que después de la gran guerra construye la fortaleza común a las Monarquías constitucionales y parlamentarias, que por serlo sinceramente han sobrevivido a las grandes catástrofes de otros tronos menos identificados con las evoluciones ideales de las sociedades contemporáneas. Consideramos un deber hacer constar cla-

ramente hoy que la revisión constitucional comprende el párrafo del artículo 17, relativo a la suspensión de las garantías, los artículos 20, 21 y 22, referentes a la organización del Senado; la agregación al artículo 52 de un precepto estableciendo que las Cortes estarán reunidas por lo menos cuatro meses al año y que se irán convocadas, lo más tarde, para el primer día hábil de noviembre.

Complemento de tales soluciones será la reforma del régimen del sufragio con carácter proporcional ante la Cámara por representantes de las fuerzas que hoy constituyen el Gobierno.

Pero poco significaría el avance en materia política a que se refieren las declaraciones anteriores si el Gobierno no las hiciera acompañar de soluciones igualmente transformadoras en el orden económico y social.

Iniciada ya la política de regulación del movimiento sindicalista en las grandes urbes y dispuesto el Gobierno a someter al Parlamento un plan completo de reformas sociales, queremos, además, llevar al campo la obra de redención del proletariado agrícola, mediante la transformación del régimen de la propiedad inmueble. Restableceremos así ciertas tradiciones españolas, constituyendo con los cultivadores y braccos una mesocracia.

Combatiremos con el único medio eficaz los males del ascetismo y de las grandes extensiones sin cultivo, completando tales reformas en el impulso general de obras públicas, multiplicación de créditos agrícolas y la irrigación y nos aproximaremos al ideal tantas veces mencionado como la más sólida base de reconstrucción nacional; a que España puede bastarse por sí misma para cuanto se relaciona con la producción de la tierra y que mejore su posición como exportadora de aquella a otros pueblos.

Una campaña sanitaria, en armonía con la legislación de otros pueblos cultos, fortalecerá en la medida posible nuestras regiones de España.

Una política pedagógica encaminada a habilitar franca y ampliamente para el trabajo y la cultura al mayor número posible de ciudadanos, completará estas iniciativas de sana democracia.

Aunque la retención del concepto lo haya convertido en vulgar, la política de escuela es todavía una aspiración no satisfecha en España.

La multiplicación de escuelas, la difusión de maestros en todo el país, la modernización y especialización de las enseñanzas técnicas y la preparación necesaria de la mujer, son otras tantas medidas que "seremos fecundadas en la transformación social y que el Gobierno cuidará de dar realidad en la "Gaceta"; pero fundamentalmente podía el país dudar de las bases que quedan expuestas si no fuesen acompañadas de una compensación leal y severa, cual es la realidad de los presupuestos y la situación del Tesoro y un resultado irreducible propósito de poner término a la política de despilfarro y facilitar el rendimiento a todos los organismos dilapidadores que han constituido el régimen de la Hacienda los últimos años. Mientras llega el momento de exponerla ante el Gobierno proclamamos nuestra voluntad de procurar remedios, acudiendo a implantar la reducción de gastos y trayendo a nuestro régimen varias enseñanzas con que los Estados más ocultos ponen en práctica las suyas.

Cuidaremos de que estos preceptos sociales tengan realidad en el presupuesto, suprimiendo exenciones y tolerancias que dañan al mismo tiempo a la recaudación y la industria y estableciendo una íntima relación entre el presupuesto de Hacienda y la situación de Marruecos. Sería insensato luchar por la reconstitución de España, dejando abierto el cauce marroquí; el derecho en personal y en Marruecos son los dos mayores daños que han trastornado y arrasado la economía nacional; los acuerdos del Gobierno acerca del protectorado civil, no son sino el anuncio de la solución y la obra que vamos a acometer miraremos a la Península antes que dirigir nuestros ojos más allá del Estrecho; cuidaremos de dar a las tropas motivos suficientes de íntima satisfacción y medios militares con que en la actualidad no cuentan para lograr su eficacia.

El país no puede sostener un Ejército de efectivos tan amplios ni el mismo Ejército conviene tal anulación de contingentes, fijos de los atributos y complementos indispensables a los Ejércitos modernos. El Gobierno ha comenzado ya la transformación y con el concurso de las Cortes, aspira a completar la obra con ventajas para el presupuesto y para los Institutos armados; nuestro país después de la gran guerra puede aspirar a ocupar el puesto que le corresponde, con arreglo a su historia; cuidará el Gobierno de que así sea, mediante una política interior democrática, pero firme y digna. La habilitación de nuestras bases navales la proseguiremos dentro de nuestras fuerzas y prestaremos suma atención y cuidado a la Marina de guerra, dentro de la posibilidad del presupuesto, teniendo presente que ha de constituir una parte muy eficaz dentro de las líneas de nuestra política internacional.

De intento hemos dejado para lo último, con el fin de que así quedara más perdurablemente grabado en el aire nacional, cuanto se refiere al problema espiritual que encontramos pendiente y que fué la causa de nuestro advenimiento al Poder: nos referimos a la depuración de las responsabilidades. Decimos y proclamamos que no serviremos tan delicado asunto sino con el imperio de la opinión. Y nada más decimos: al dirigimos a la opinión pública, al abrir el período que precede a las elecciones generales.

Están tan desacreditados los programas que por encima de todo procuraremos ganar la voluntad de la opinión, poniendo en ejecución las obras que "se consideran indispensables; al Gobierno le animan: deses de llevar a la "Gaceta" cuando ofreció en sus propagandas de la oposición. La lucha es dura y el intento difícil; nada podrá negarse si a este intento de regeneración española no se asocian los votos y la cohesión de todos los hombres de buena voluntad.»

lacione de contingentes, fijos de los atributos y complementos indispensables a los Ejércitos modernos. El Gobierno ha comenzado ya la transformación y con el concurso de las Cortes, aspira a completar la obra con ventajas para el presupuesto y para los Institutos armados; nuestro país después de la gran guerra puede aspirar a ocupar el puesto que le corresponde, con arreglo a su historia; cuidará el Gobierno de que así sea, mediante una política interior democrática, pero firme y digna. La habilitación de nuestras bases navales la proseguiremos dentro de nuestras fuerzas y prestaremos suma atención y cuidado a la Marina de guerra, dentro de la posibilidad del presupuesto, teniendo presente que ha de constituir una parte muy eficaz dentro de las líneas de nuestra política internacional.

De intento hemos dejado para lo último, con el fin de que así quedara más perdurablemente grabado en el aire nacional, cuanto se refiere al problema espiritual que encontramos pendiente y que fué la causa de nuestro advenimiento al Poder: nos referimos a la depuración de las responsabilidades. Decimos y proclamamos que no serviremos tan delicado asunto sino con el imperio de la opinión. Y nada más decimos: al dirigimos a la opinión pública, al abrir el período que precede a las elecciones generales.

Están tan desacreditados los programas que por encima de todo procuraremos ganar la voluntad de la opinión, poniendo en ejecución las obras que "se consideran indispensables; al Gobierno le animan: deses de llevar a la "Gaceta" cuando ofreció en sus propagandas de la oposición. La lucha es dura y el intento difícil; nada podrá negarse si a este intento de regeneración española no se asocian los votos y la cohesión de todos los hombres de buena voluntad.»

Están tan desacreditados los programas que por encima de todo procuraremos ganar la voluntad de la opinión, poniendo en ejecución las obras que "se consideran indispensables; al Gobierno le animan: deses de llevar a la "Gaceta" cuando ofreció en sus propagandas de la oposición. La lucha es dura y el intento difícil; nada podrá negarse si a este intento de regeneración española no se asocian los votos y la cohesión de todos los hombres de buena voluntad.»

Una nota de los armadores de lanchillas.

Hemos recibido la siguiente nota: Como aclaración a las notas que ayer publicó la Prensa, y que firmó don Bruno Alonso, decimos hoy lo siguiente:

Si, en 20 de febrero de 1920 se firmaron las bases de arreglo, y la Sección de Maquinistas eligió entre 140 pesetas y una soldada y 225 pesetas de sueldo sin soldada, esta última, por entender que era la más beneficiosa para ellos.

Que ésta no es una razón para que siempre ganen lo mismo? Es verdad; las necesidades de la vida, único baluarte en que se apoyan para llegar a sus fines, no son razonamientos fuertes que lo demuestran; pues el público ve que, aunque poco, por desgracia, hoy es más barata la vida que hace tres años.

Que hubo patronos que voluntariamente pagaron algún tiempo a sus maquinistas 250 pesetas? Es verdad que alguno ha habido, pero solamente pagaron esas 25 pesetas de aumento mientras los barcos no tuvieron fogoneros, realizando los maquinistas, a más de su obligación, la que está encomendada a un fogonero.

Que también es cierto que algún patrono pagó 250 pesetas a su maquinista, pero fué por la fuerza y engañado por éste, que le dijo que otro ar-

mañador le pagaba las 250 pesetas, y si él no se las daba dejaba el barco y, claro está, el patrono se vio obligado a ceder por no tener, de momento, quien le sustituyera.

Que ha boicoteado esta Unión a los maquinistas? No es cierto; quienes han boicoteado son los armadores por los maquinistas, cuyos armadores tienen en su poder una carta de aquellos, fecha 27 de marzo último, que, entre otras cosas, dice lo siguiente: «Si el 29, a las doce del día, no hubiera ninguna contestación, en cualquier puerto donde nos hallemos, por terminado nuestro desempeño como maquinistas habilitados a bordo del barco, y como toda la costa de la región Norte está en antecedentes de nuestra aspiración, creemos que hemos de tener relevo.»

Número de barcos y sueldos que como término medio, devengan los barcos habilitados en los puertos de Vizcaya y en los de la provincia de Santander.

Ondárroa, 70 barcos; sueldo de maquinistas, 140 pesetas y soldada, sin fogonero ayudante.

Bermío, 60 barcos; sueldo, 125 pesetas y soldada, sin fogonero.

Santofía, 46 barcos; sueldo, 120 pesetas y soldada.

San Vicente de la Parquera, 11 barcos; sueldo, 125 pesetas y soldada.

Santander, se les ofreció, según contrato de que arriba hacemos mención, 140 pesetas y soldada, más el fogonero ayudante.

Durante estos tres años, además de las 225 pesetas de sueldo, venían disfrutando de los derechos de un tripulante, que son los siguientes: De 20 arrobas de besugo, un besugo comar y beber, como un marinero cualquiera, y que pagan los tripulantes y el armador.

A sardina y bocarte, por cada cuando de 20 arrobas para ar 100 pesetas en metálico, y cuatro o seis arrobas de sardina, como los demás tripulantes, esto entrando en el puerto de Santander; pero cuando van a los puertos forasteros, se les paga la retención y el tabaco, que los armadores pagan los tripulantes y el armador.

Las prisas del presidente. Una hora después de haber sido Su Majestad el decreto de disolución de Cortes, el jefe del Gobierno no envió a las cámaras la convocatoria oportuna, dando lugar al mismo.

Es la primera vez que con tanta urgencia se adopta esta disposición dando lugar a la medida a grandes comentarios.

Se aplazará su aplicación. En el Congreso había hoy mucha animación política, girando todos los comentarios acerca del decreto de disolución.

No faltaba quien creía que el Gobierno aplazaría su aplicación, dando como precedente los de los años 1836 y 1898, en que después de convocadas las nuevas Cortes, aplazó su formación.

Una maniobra alibista. Está tarde, personas de gran crédito político aseguraban que en el ministerio de Estado discurría la izquierda liberal, yendo a sumarse al partido acandillado por el marqués de Alhucemas.

Decían que esto no era más que una habilidad política de Alba contra Romanones, porque favorecía así a los demócratas, evitando el venimiento de este Poder.

Enfermo que cambia de cama. El Gobierno está dispuesto a sustituir al alto comisario actual.

Se sabe que ha hecho gestiones acerca de algunos ex ministros liberales con tal objeto.

También surcan como candidatos los señores López Ferrer, Castro Girona y Echevarrieta.

De acuerdo, compañero. La opinión se mostraba unánime en que la declaración ministerial había defraudado.

Algunas personalidades de gran prestigio en un artículo de fondo, publicado para salir del paso y sin eficacia ni valor.

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 8.74.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
e la Facultad de Medicina de Madrid
Consultá de 10 a 1 y de 3 a 6.
Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1.22.

ABILIO LOPEZ
MEDICO
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2.
Gratis, en el Hospital, los jueves.
General Espartero, 19.—Teléfono 7-65

Teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO
Número 68.

Notas deportivas.

La Real Gimnástica y nosotros.

En un correcto escrito, el digno presidente de la Real Sociedad «Gimnástica» de Torrelavega, contesta, desde las columnas de nuestro estimado colega «La Atalaya», a nuestras apreciaciones sobre el traslado de Pagaza a la entidad que preside. Justo es confesar que el señor Muñiz emplea en su réplica conceptos que avaloran el buen crédito de su entidad, pero no es menos cierto, que si el texto es pulcro, los razonamientos están faltos de lógica, carecen de la fuerza persuasiva y se aprecia, en ellos errores fundamentales, nacidos de nuestro humilísimo parecer, del corto tiempo que el señor Muñiz lleva en el ambiente deportivo. Y hemos de prepararlo seguidamente.

Los cronistas deportivos dando toda la autoridad y reconociendo en los organismos federativos la facultad de investigar y depurar las responsabilidades a que hubiere lugar en los «casos» futbolísticos, no podemos sustraernos a la ineludible obligación de comentar y opinar sobre ellos. Si así no fuese, si se limitara nuestra esfera de acción a refutar las incidencias de los partidos, dejaríamos automáticamente de ser críticos para convertirnos en una máquina impresionadora, que a modo de las cinematográficas, repitiéramos ante el lector lo que sus ojos ya habían visto.

Consecuentes nosotros con la opinión general, que otorga al crítico un criterio suyo, que basándose en la mucha o poca autoridad, la afición, la fama, bien para orientarse en él, ya para confrontarle con sus apreciaciones, escribimos nuestro artículo «Accionados y profesionales», y en él dejamos sustentado nuestro criterio contra el profesionalismo enmasado, y honradamente opinamos sobre el «caso» Pagaza. Ya ve el señor Muñiz, porque poderosa razón tenemos un perfecto derecho a tratar mencionado «caso», sin perjuicio de que la Federación en su día depure responsabilidades.

Se lamenta el presidente gimnástico de que la prensa montañesa no comentase el traslado de jugadores de su entidad a otras montañesas, pero no dice en que condiciones se efectuaron esos cambios. Cita nombres, y no refiere fechas que es precisamente lo interesante. Esos jugadores que hoy militan en otros Clubs y que tanto lo hacían en la «Gimnástica», no abandonaron a esta en pleno campeonato, ni rompieron un compromiso que con ella tenían establecido. Su paso por tanto, es tan limpio como el de Prieto, Lecube y otros a la «Gimnástica», y como lo hubiera sido el de Pagaza si una vez finalizado el torneo Cántabro, diera con sus vastos conocimientos y facultades en las filas gimnásticas. He ahí la diferencia que existe entre unos y otros «casos», y si uno de cuantos cita, tiene el atenuante para los gimnásticos, de haber sido quitado al compromiso entre el equipo y el Club, bien sabe el señor Muñiz que la Federación Cántabra, en tiempos que nos honrabamos con regularidad, le impuso un castigo, recibido tan cariñosamente por la «Gimnástica», que su presidente se creyó en el caso de felicitar al Comité.

El traer a la polémica un acta de una reunión de la «Gimnástica», verificada después de la directiva del «Racing», conocía la decisión de Pagaza de no jugar con su equipo, es pueril.

Vamos a copiar el párrafo del acta que nos ayudará a convencer a nuestros lectores de la falta de argumentos de nuestro contrincante: «Dice el señor Muñiz que el día 31 del pasado mes, se tomó el acuerdo para el caso de que Pagaza insistiera en su deseo de inscribirse por este Club, se toma el acuerdo por unanimidad de recomendarle, con todo interés, que juegue al próximo campeonato Cántabro de la serie A. por el «Racing» de Santander, de donde procede, al objeto de dar más interés a los partidos, y sobre todo para no debilitar a uno de los Clubs contendientes.»

Y nosotros agregamos que este mismo día, y a requerimientos del «Racing», se personó Pagaza en las locales sociales, para explicar los rumores extrañados por los que se sabía que se iba a jugar por el «Racing». En esta reunión, adver-

tido por los directivos de que les indicara sinceramente cuanto ocurría, habló de las cuarenta mil «razones» u ocho mil «argumentos» que la «Gimnástica» de Torrelavega le había expuesto para convencerle. Es decir, que la acción es anterior al acuerdo a que se refiere el acta.

Tiene que convenir con nosotros el señor Muñiz que, aunque el día 4 haya dado a Pagaza conocimiento del acuerdo de su entidad, no puede aceptarse como explicación por el «Racing», porque, señor Muñiz, es lo mismo que si en el ejemplo del duelo que el otro día poníamos, fueran a llevarle a usted la pistola, después que el contrario le hubiera arrojado el gatillo. A buen seguro que usted le diría, a quien se la ofreciese, que maldita la falta que le hacía ya el arma.

Y vamos, señor presidente de la «Gimnástica», con su último párrafo. Está plagado de errores. En primer lugar, Pagaza ha residido en Santander muchos años sin pertenecer al «Racing». Ha sido campeón de España, siendo vecino nuestro, y entrenándose en el campo del «Racing». Y cuentan los bien informados que entonces defendía los colores del «Arenas».

Vayan datos para refrescar la memoria y borrar sus errores. El día 18 de enero de 1917, la prensa de Santander daba la noticia de la llegada de Paquiro a nuestra ciudad, venía a estudiar y militaba entonces en el «Athletic» de Madrid. No se supo de su llegada hasta ver aquí.

El día 18 de mayo de 1919 jugó con el «Arenas» y fué campeón de España, y al finalizar la temporada del 19 al 20, ingresó en el «Racing», sin más «razones», ni «argumentos», que su voluntad y compañerismo hacia los acinguiastas.

Ahora, señor Muñiz, tiene que convenir, si de honrado se precia, que mal podía ser en vísperas de un partido de campeonato cuando Pagaza abandonó al «Arenas». Fué con dos meses y días de anticipación y después de tres años de residencia entre nosotros, y sin «razones» ni «argumentos», que esto también es muy interesante.

Aquí tiene el señor Muñiz una réplica honrada, sin malicia de ninguna especie, pobre, como niña, y que lo mismo puede ser leída en Puente San Miguel que en Madrid, que en Cuenca. Tal es la sinceridad y buen tono con que está escrita, que puede entrar en todos los hogares. Es muy posible que los ecos de otros críticos no puedan salir del solar del Malecón, y por eso no lleguen al risueño pueblito de Puente San Miguel.

PEPE MONTAÑA

Campeonato Cántabro.—«Unión Montañesa»-«Racing Club».

Este partido, que tanto interés ha despertado entre la afición futbolística, se celebrará mañana, domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde, en el Campo de Sport.

Por primera vez se encontrarán en el campo de juego estos dos equipos, que hace solamente quince días por tenencia a distintas categorías y que ahora, al formarse la Federación Cántabra, formarán la serie A., juntamente con Torrelavega.

El equipo de la «Unión» se encuentra en muy buena forma, como lo prueba la pequeña victoria que sobre ella logró, en su propio terreno del Malecón, la «Gimnástica», y dándose cuenta de su ascenso de categoría es de esperar saldrán sus jugadores dispuestos a demostrar lo justificado de su inclusión entre los «ases» cántabros.

El Real «Racing», falto de su acostumbrado campeonato, ya sabemos no se presentará tan fuerte como en otras ocasiones, y seguramente alineará algún reserva, con miras a conservar en las mejores condiciones, elementos algo lesionados, para partidos próximos, pero así y todo, tratarán de mantener y demostrar la diferencia de juego entre su equipo y su contrario de mañana.

El nombramiento de árbitro ha de hacerlo el Comité, y se asegura pertenecer a la Agrupación Montañesa. Mañana publicaremos a alineación de ambos equipos.

«Comercial F. C.»—«New Racine».

A las once de la mañana, en los

«Racing», se celebrará este partido amistoso, entre el «New Racine» y la «Comercial» y que servirá, para que tanto uno como otro equipo, obtengan elementos nuevos para el próximo campeonato, y que, según rumores, algunos de los debutantes son de los que prometes.

En Santoña. El próximo domingo contendrán en Santoña el primer equipo del Eclips y la Unión Santoñesa.

La Comercial F. C. Convoca a los jugadores del primer y segundo equipo a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho, en el local de costurera, Daoiz y Velarde 5, Laja.—La Directiva.

EN EL ASTILLERO El domingo se espera ver en el Astillero un interesante partido de fútbol, entre los equipos «Barreda Sport» de Barreda y «Unión Club», del Astillero.

El encuentro empezará a las tres y media.

Convocatoria. Se convoca a los señores socios de la Sociedad deportiva Unión Montañesa a la junta general extraordinaria que celebrará esta Sociedad en el día de hoy, 7 de abril, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, por tener que resolverse en esta asamblea asuntos de gran interés para la Sociedad. Se recomienda a los señores socios su asistencia más puntual.—La Directiva.

PEDESTRISMO

Campeonato de la «Legua Española».

Mañana, a las once menos cuarto de la mañana, tendrá lugar la celebración de esta importante prueba organizada por la «Unión Montañesa», estando la meta situada en la Avenida de Alfonso XIII. La que estará acordonada por la tropa de Exploradores.

Como trofeo social figura la copa de la excelentísima Diputación, que el año pasado fué ganada por la «Unión Montañesa», y que tiene que ser ganada dos años seguidos tres alternos. El resto de los premios, hasta el número de cinco, serán diferentes objetos.

La inscripción queda cerrada esta noche a las diez.

Vida religiosa.

Adoración Nocturna.

Esta noche velará a Jesús Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno primero: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La vigilia, misa y comunión, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Manuel Casanueva (que en paz descanse), a petición de su viuda.

Parroquia de Santa Lucía.—Comunión a los enfermos.

Los días 10 y 11, martes y miércoles de la próxima semana, se llevará la Comunión a los enfermos, para que cumplan con el precepto Pascual.

Parroquia de Consolación.—Aviso importante.—El próximo miércoles, día 11 del corriente, será el cumplimiento Pascual de los enfermos de esta parroquia, y se ruega a las familias de los enfermos que han de cumplir, dejen aviso cuanto antes en la sacristía.

Sagrado Corazón de Jesús.—Congregación de Hijas de María.—Mañana domingo, tendrá su función religiosa de cada mes, obligatoria para todas las congregantadas.

Al las ocho, misa de Comunión general, y a las cinco de la tarde, exposición del Santísimo, estación rosaria, acto de consagración a la Virgen breve plática y reserva.

A continuación habrá junta de directores de coro, que será breve.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 11.—SANTANDE

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. 11 a 12, Sanatoria Dr. Madrazo De 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5

TELEFONO 1-75

ERICA HOLTMANN

(Viuda de Sáinz de Varanda) ODONTÓLOGO

CONSULTA DE DIEZ A UNA. T. 9.71 SAN FRANCISCO 27. SEGUNDO

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUM. 5

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-96

Después de la Asamblea.

Se prepara un tren especial de Santander a Madrid.

En la secretaría del Círculo Mercantil continúan recibiendo adhesiones de gran número de entidades. Solamente ayer se recibieron las siguientes: Mutua Fabril de Tarrasa y Federación Patronal de Tarrasa. Agrupación de Taberneros de Barcelona. Círculo Mercantil de Ubeda. Sociedad de Fondistas de Madrid. Centro de Comercio e Industria de Puerto de Santa María. Agrupación de Vendedores de papel de Barcelona. Asociación Patronal de Ferrol. Unión Gremial de Barcelona. Sociedad de Patronos Sombrereros de Barcelona. Fomento de Zapaterías de idem. Vendedores de pesca salada de idem. Sociedad de Patronos Relojeros de idem. Gremio de ropas hechas de idem. Unión de Maestros Pintores de idem. Vendedores y receptores de leche de idem. Unión de Patronos colchoneros de idem. Patronos torneros de madera de idem. Sociedad Huevera de Barcelona. Centro Industrial de Confiterías. Junta de Defensa de Contribuyentes de Ecija. Instituto Industrial de Tarrasa. Agrupación de Fabricantes de Tarrasa. Asociación de Comerciantes de Béjar. Agrupación de Comerciantes de Riaño. Sociedad Mercantil e Industrial de Santoña. Asociación de Fabricantes de conservas de Santoña. Agrupación Mercantil de Castro Urdiales. Unión de Conserveros de Castro Urdiales. Unión Mercantil de Badajoz. Círculo Mercantil de Lérida. Sindicato Gremial de Valencia. Sociedad de hoteles y fondas de Granada. Unión de Comerciantes de tejidos de Oviedo. Unión Comercial de Oviedo. Centro Industrial de Tarragona.

Unión Comercial de San Felicit de Guixols. Unión Patronal de Artes del libro de Barcelona. Federación Gremial Cordobesa. Unión Patronal de hoteles, cafés y confiterías de Vigo. Sociedad Mutua de Sastres de Granada. Sociedad Mercantil e Industrial de Rioseco. Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba. Unión Mercantil de La Carolina (Jaén).

Se repartirá una memoria. La Junta directiva del Círculo Mercantil está ordenando sus trabajos para imprimir una Memoria en que consten todos y cada uno de los realizados, el acta de las asambleas y cuanto de interés se ha escrito sobre ella. Memoria que se repartirá profusamente y que será enviada a todas las Asociaciones mercantiles que han estado adheridas o representadas en la Asamblea.

Un telegrama del jefe del Gobierno. En la presidencia del Círculo Mercantil e Industrial se recibió ayer un telegrama del jefe del Gobierno, que dice así:

«Acuso recibo de su telegrama. Le transmito expresión de mis sentimientos personales de simpatía y no necesito subrayarle que corren a mi cargo muy complejos deberes que debe compartir. Le saluda anárquico de Albuernas.»

Preparando el tren especial. La noticia de la organización del tren especial que acompañará al presidente del Círculo, cuando este vaya a entregar al Rey las conclusiones de la Asamblea, ha sido al parecer bien acogida por los comerciantes.

Estiman éstos que es un deber dar ante Madrid la sensación de que también en la capital de la Montaña se sienten los grandes ideales que hoy defiende la industria y el comercio de España.

Se han pedido detalles de organización a Madrid, y en cuanto se recibieran, se anunciará el precio del billete, que será muy económico y los lugares donde se expendan.

Será este un nuevo acto trascendental, que repercutirá en toda España.

El día en Bilbao.

Robo en una sastrería. BILBAO, 6.—Durante la madrugada última penetraron ladrones en la sastrería número 13 de la calle de la Gran Vía, propiedad de los señores Revuelta Hermanos, llevándose cinco galardinas de diferentes clases, valoradas en 200 pesetas; 10 o 12 cortes de traje, de diferentes clases, una americana y algunas prendas sin terminar.

Para perpetrar el robo los ladrones penetraron por el jardín que el doctor Asunción tiene en la Alameda de Urquijo, número 3, saltando al patio y entrando por él a la lonja, donde se halla instalada la referida sastrería.

Los ladrones no pudieron llevarse dinero alguno, a causa de no poder violentar los cajones en que se hallaba guardado.

En su huida abandonaron un cincel, una venda y una caja de cerillas. Del robo se dió conocimiento al Juzgado.

Varteristas detenidos. Esta mañana, el inspector señor Riol, detuvo en la calle de la Ribera a los carteristas Antonio Llaverro García y Federico Sprin Monjardel, que se disponían a trabajar en su lucrativa industria.

Parece que dichos individuos llegaron a Bilbao en compañía de otro carterista llamado José Garrido Martínez, que fué detenido en un tranvía de Bilbao a Santurce, por un oficial del Ejército anteayer.

Según se nos ha informado, el detenido estuvo sentenciado a muerte como complicado en el asesinato de dos guardias civiles, en una taberna de Barcelona, siendo salvado por su defensor, quien demostró ante el Supremo que se le había confundido con otro individuo del mismo nombre, apellido y edad, que estaba declarado en rebeldía y cuyo paradero se ignoraba.

Los detenidos han sido puestos a disposición del gobernador civil.

Fué despachado únicamente el «Larrasquillo» que zarpó para Avilés, en lastre.

A última hora de la tarde entró el «Najades», de la matrícula de Bremen, con carga general.

En el muelle número 2 estaba ayer cargando diferentes mercancías el «Cabo del Agua», de la matrícula de Sevilla.

En los muelles de Maliaño únicamente había tres buques atracados, entre ellos, el «Gijón».

En bahía, están fondeados cuatro barcos de vela y seis de vapor.

Se están efectuando reparaciones en el muelle de Albarreda.

El «Cabo Sacratiffo». Ha salido de Barcelona, con rumbo a nuestro puerto y escalas, el vapor de la Compañía de Ibarra, «Cabo Sacratiffo».

Trae carga general.

El «Orion». Buque adquirido recientemente por la prestigiosa Compañía naviera de don Luis Linaño, continúa efectuando importantes reparaciones en el dique de Gamazo, reparaciones que están a cargo de los talleres de Corchio Hijos.

El «Juan Antonio». El buque de esta matrícula «Juan Antonio», entró ayer de La Coruña, con carga general.

Este buque, que pertenece a la Compañía del señor Linaño, zarpará para Ayr, con carga general.

Los demás buques de esta Compañía tienen la siguiente situación: «José», en viaje a las Azores. «Luís», saldrá hoy de Bilbao para Santoña. «Alfredo», de Glasgow a Rochefort. «Pilar», está cargando en El Muelle.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7.—De once a una

FRANCISCO SETIEN

Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Suspende su consulta. Avisará su regreso.

Dr. Llerandi García

Dr. FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES. MEDICINA GENERAL. ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO, 3, ESQUINA A LEALTAD

TEATRO PEREDA Espectáculos Em- presa Fraga :: COMPAÑIA ERNESTO VILCHES Hoy, sábado, 7 de abril de 1923. DEBUT DE LA COMPAÑIA Tarde: a las seis y media. (1.º de abono.) La comedia en tres actos, titulada El eterno don Juan Noche: a las diez y cuarto. EL ETERNO DON JUAN

El Arte Cinematográfico.

Instantáneas.

En el trabajo que titulé «El sino de Jesús de York», publicado por EL PUEBLO CANTABRO en la hoja cinematográfica del Sábado de Gloria, salieron en sus columnas varias erratas por falta material de tiempo, pues entraba el número en máquina cuando envié el original; no se pudieron corregir de antemano. Entre ellas hay una que por referirse a un orden principalísimo de la vida, al que tienen consagrada su existencia multitud de esclarecidos cerebros, me veo en la necesidad de aclarar. Véase. Decía: «...un cuerpo huyendo de los homicidas gérmenes de la Ciencia»... (Subrayado con mayúscula.) Y en el original mandado por mí: «...un cuerpo huyendo de los homicidas gérmenes de la licencia.» Está explicado el lapsus.

Alto honor a un alto mérito. Cuando Antonio Moreno recibe una carta de manos de su escrupuloso secretario. (Un «evidente» que clasifica la correspondencia que recibe su señor, y con una mira ojeada al sobre afirma (?) si la carta es digna de ser leída por el estupendo actor español.) Cuando Antonio Moreno, repito, recibe una carta, la lee detenidamente, y cuando la misiva es de una española, no interrumpe su lectura por nada ni por nadie. Este singular artista, que tan intensamente vive los «asuntos» que de encomiendan interpretar, tenía a la sazón en ensayo unas principalísimas escenas de la película «Incertidumbres», basada en la novela del inspirado novelista C. S. West, titulada «Lo temido».

Estaba dirigida «la cinta» por el popular «metteur» J. Riss. Los más insignificantes detalles eran analizados de modo ejemplar por este «conciencioso» director artístico-técnico. Era, asimismo, severísimo con los artistas. Tenía por tema, y no estaba mal razonado, que la buena producción estriba en los ensayos, y sujetaba a los protagonistas de las escenas cumbres, a un ensayo continuo y persistente, hasta que salían bien impresionados, en el objetivo, todos los detalles, minuciosamente.

J. Riss, con un verdadero ejército de tramoyistas a sus órdenes, daba los últimos toques a una complicada decoración para una interesante escena que debía ser fijada definitivamente en la máquina filmadora. Tratábase de un edificio que era destruido por un violento incendio. Este era procedido por una explosión, que ponía en peligro a la heroína del film. Antonio Moreno tenía a su cargo el salvamento de la citada heroína, angelical mujercita. El conjunto era de un emocionante efecto. El artista español había sido avisado para su cometido. Mas en vano el individuo encargado de ello había llamado repetidamente en la puerta del camerino.

El edificio está ya levantado totalmente. Por ser un transcendental pasaje del argumento, J. Riss, había puesto los cinco sentidos en su preparación. Todo está dispuesto. La actriz encerrada en un compartimento del improvisado inmueble. El fuego se propagaba rápidamente. Una mecha, que debía de durar lo que tardara en llegar a todo su apogeo el incendio, estaba ya encendida. Así, subrayado el fuego por la explosión, se lograba el efecto deseado. Todo, en fin, preparado, el director lanzase en busca de Antonio Moreno, pues éste no había acudido, a pesar de los persistentes llamamientos. Cuando llegado al camerino, iba a franquearlo, quedose pálido, con expresión cómica-trágica en el umbral del cuarto. Su aspecto era idéntico al del que ve visiones, mejor dicho, y permitaseme la rectificación, su aspecto era idéntico al que pondrán los que no ven al que buscan en un instante tan decisivo como aquél. El cuarto estaba vacío.

Antonio Moreno estaba bien ajeno a todo lo que sucedía. Retirado de la batallista que armaban los mil instrumentos puestos en acción, cobijaba su persona bajo un frondoso bosquecillo de florecientes arbustos, emplazado en un delicioso retiro de la manufactura. Tenía en las manos un rosado pliego. Nuestra indiscreta curiosidad escribía al popular actor cinematográfico: «...Nosotros admiramos su gran trabajo en la pantalla. Vemos con honda simpatía sus crecientes triunfos. Las montañas sabemos sentir, señor Moreno. (¿No es pipono, eh?) Tenemos un alma sentimental, y llevamos en nuestras venas sangre mezclada de románticos y espirituales idea-

les. Esto nos lleva a rendir pleitesía a lo bello.

Y como hemos encontrado una grande, triunfadora, belleza artística de actor cinematográfico, nos place notificar a usted que ha sido honrado con el denominativo de «Amigo» predilecto de la mujer montañesa...

La carta estaba suscripta, en nombre de todas las gentilezas, lozanías, de Santander y sus contornos, por una beldad que escondía su nombre con las iniciales M. C. L.

Y Antonio Moreno, ensimismado en avales pensamientos, no advertía el ruido que afluía del paraje donde se desarrollaba la escena que necesitaba para el satisfactorio desenlace su presencia en ella.

Y cuando prometía íntimamente al espíritu de aquellas lejanas mujercitas, que todas sus producciones estarían consagradas a su culto, la indignada figura de J. R. M. irrumpió en el apacible lugar rompiendo la quietud poética de la floresta con sus fuertes y dominadoras voces:

—Señor Moreno, me ha echado a perder una escena, cuyo coste ha sido inmenso. ¿Qué hacemos ahora?

La contestación fué categórica, definitiva:

—Usted, Riss, cobrará. Luego le extenderé un cheque con la cifra en blanco. Usted le llena con la suma que crea conveniente. Yo, a descansar varios días. Me retiro a mi Villa. Y aquí termina, lector, esta pequeña y vulgar fantasía.

EVELIO CARAZO

Una película interpretada exclusivamente por animales.

Emulando a los productores de comedias americanas, pero llevando las cosas mucho más lejos, una compañía de películas francesa, después de dos años de paciente labor, acaba de terminar la fabricación de una cinta cinematográfica en la que solamente aparecen, como intérpretes, aves de corral de toda especie, conejos, monos, ratones, una boa y otras bestias que, según dicen quienes han visto la producción, lo hacen con más naturalidad, ante la cámara, que la mayor parte de nuestros astros consagrados del arte mudo.

La fotografía se hizo en un huerto de Niza, transformando temporalmente en taller de cine. El héroe de la película es un perro «de presa» y la heroína una perra «terrier». Esta que se llama «Elaine», es novia de «Jim Bull», el can—según reza el argumento—pero llega al sitio de los acontecimientos un zorro que se queda con los amores de Elaine y acaba por casarse con ella, ante un pintoresco concurso de gallos, pavos, conejos de Indias, liebres y gatos. Viene después el almuerzo nupcial, en el que toman parte veinte animales. El único incidente lamentable de la comedia es que una cigüeña introduce su pico por la chimenea y roba las salchichas destinadas a los invitados.

Pero «Jim Bull» no está de acuerdo con aquel matrimonio y, por prontas providencias, ataca a mordidas a su victorioso rival, que huye cobardemente de las dentelladas perrunas. Elaine quiere irse a reunir con él y toma un tren, pero el convoy es asaltado por bandoleros—monos—y la joven perra es arrojada, con su ratón faldero, a las fauces de una boa, que está a punto de devorarla, cuando interviene una mangosta que la salva. Al fin, todo termina como en las películas americanas, con la felicidad universal.

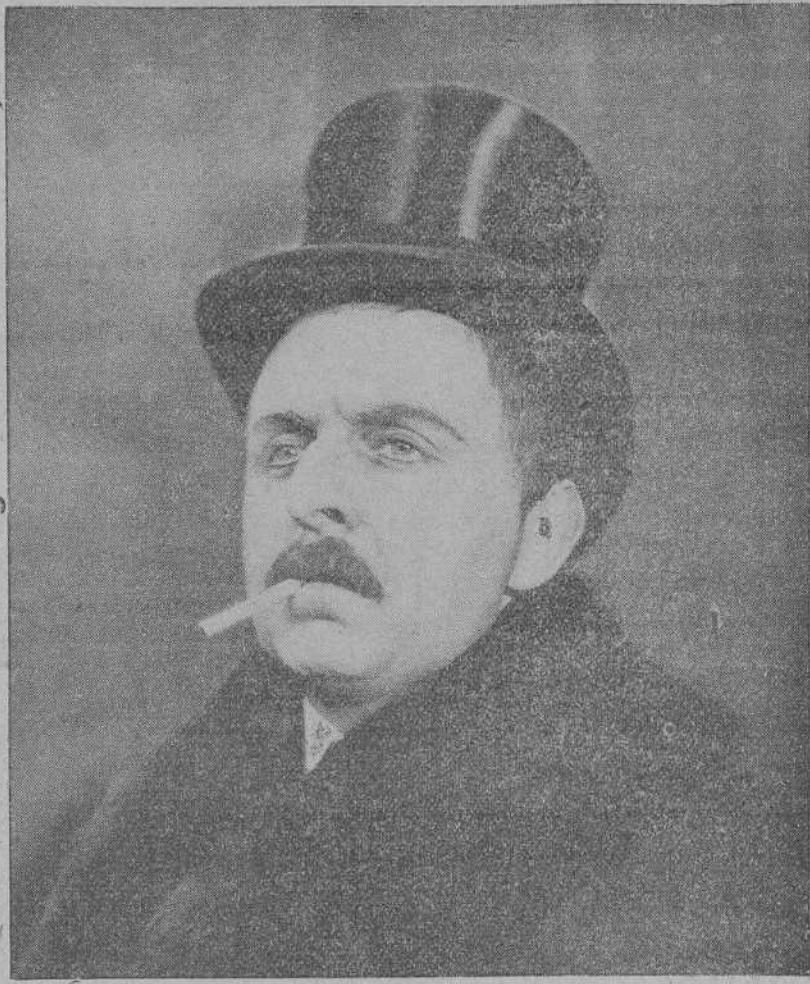
Alfred Machin y Henri Wulchlieger son los fabricantes de esta cinta, que pronto será exhibida en el extranjero.

La semana.

El domingo tuvimos el gusto de conocer a una «estrella» cinematográfica que, hasta entonces, había permanecido oculta para nosotros; aludimos a la bellísima Shirley Mason, «doctor» cinematográfico que tiene luz propia, y que basta, por sí sola, para animar, y prestar movimiento y vida a la comedia que el director de escena ponga en sus manos.

«La pequeña advenediza», película que sirvió de presentación en Santander a Shirley Mason, es una caricatura de esos «nuevos ricos» de la «post-guerra» que, olvidándose de que habían sido antes, o no queriendo acordarse de ello, desean establecer un aislamiento inquebrantable entre ellos y los humildes. La comedia es saladísima y, cosa extraña hasta los rótulos tienen gracia y están escritos sin faltas de ortografía que ya... es... colmo!

El martes se estrenó «El juramen-



EL PRIMER ACTOR DE LA «METAGOSKOP BERLIN», FORMIDABLE INTERPRETE DEL «ROL» DE FEDERICO MABUSE, EN LA PELICULA DE ACTUALIDAD «EL DOCTOR MABUSE»

to», magnífica producción en la que el decorado, atrezzo, vestuario, etc., se adapta, fidelísimamente, a la época medieval, edad en que se desarrolla la acción de aquel drama, al que el talento de la genial actriz Dina Cavalieri—hace algún tiempo «eclipsada» de nuestras pantallas—lleva de intensidad dramática y de un gran sabor de época. La Sala, en ese día, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades cinematográficas y, hasta el programa cómico, a cargo del inimitable y chispeante «Tomasín» fué un verdadero acierto de la Empresa. «Tomasín juega al golf»—que tal es el título del programa cómico a que aludimos—es capaz de producir un ataque de risa, a un inquilino a quien el Juggado acaba de poner en la calle, desde el gramofono hasta el «sonmiero».

El jueves se proyectó un drama en cuatro actos, interpretado por el célebre actor, Sessue Hayakawa, titulado: «Rosas negras», que es, a nuestro juicio, de lo mejorcito que hemos visto de este artista, con ser interesantísimas todas sus producciones. Se ve que la nueva Empresa de la Sala Narbón, hace cuanto puede por responder al favor que la dispensa el público constantemente y, entendiéndolo así, además de los bellísimos programas presentados en la semana y que reseñados quedan el viernes comenzó a exhibir «El doctor Mabuse», serie alemana, maravillosa y ricamente presentada tan interesante como lo son todas las novelas basadas en el magnetismo, la telepatía, etc, etc, asuntos muy poco explotados en el cine y que, en la novela han valido a Gaston Leroux, Conan Doyle, Max Pemberton, etc, para escalar los puestos que hoy ocupan en la literatura extranjera.

«El doctor Mabuse», será una serie que todo Santander recordará con agrado.

En resumen: una semana en la que se nos han servido películas de «primisimo cartel» y, en los paños y butacas, una colección de cartas bonitas, como para enviárselas a la feria de Muestras... ¡No es extraño que el clavel blanco que luce en la solapa, impertérrito, el «minúsculo» y simpático gerente de la Sala, esté cada vez más fragante!... ¡Entre todas aque- llas preciosidades, a ver!... ¡El sol es el mejor alimento de las flores!...

El exceso de realismo en una película es fatal para un actor.

Clarence Burton, famoso actor de la Paramount, fué sometido recientemente a una delicada operación quirúrgica con el objeto de extraerle del cuero cabelludo varios pedacitos de vidrio, que se alojaron en aquel lugar cuando su rival en la película «Making a Man», de la Paramount, dirigida por Joseph Henabery, le estrelló una botella de tinta en la cabeza. En esta película el popular actor Jack Holt interpreta el papel de protagonista.

Para impresionar esta escena se echó mano de una botella de vidrio frágil, la cual se llenó de agua teñida de negro. Lo que produjo la herida al actor no fué la fuerza con que su rival descargó la botella, sino el peso del agua. Sin embargo, en el calor de la interpretación, Burton no se sintió herido y continuó ante el objetivo de la cámara hasta que el director observó que por la frente del actor corría un hilillo de sangre.

Al contemplar esta escena en la pantalla cinematográfica, el director George Melford aseguró que era la más «real» que había impresionado.

Y si hay quien lo dude, que se lo pregunte a Clarence Burton.

Misceánea cinematográfica

El actual Soberano de Bulgaria muestra gran interés por la cinematografía, habiendo hecho ya a aquel país a conocidos directores y operadores alemanes para que impresionen películas de costumbres y paisajes búlgaros, habiendo puesto, además, su influencia para que los artistas del Teatro Real cooperen al mayor éxito del proyecto.

Jackie Coogan, el conocido artista infantil que hizo con Charlie la película «El chico», y que actualmente se encuentra sin trabajo, está recibiendo ofertas de todas partes. Los Artistas Asociados le han ofrecido 500.000 dólares (tres millones de pesetas) para producir cuatro «films» en los estudios de Pick-Ford-Fairbank con una garantía de 60 por 100 en los beneficios. También la Casa «Metro Film» le ha hecho una oferta parecida.

En América, los maestros de baile emplean el cinematógrafo y especialmente películas impresionadas por la cámara lenta, para enseñar a sus discípulos el «shimmy», «fox-trot», «galop», «two-step» y «cake-walk», que son los que imperan, sin olvidar, claro es, el pasodoble schotis, tangos, habanera, mazurka, vals... Mediante un ingenioso procedimiento los que bailan en la pantalla, llevan el mismo compás que la orquesta de tziganes o que el jazz-band.

Tremenda tempestad en una película.

Impresionar una terrible tempestad de viento y agua, un aguacero torrencial que sea perceptible a dos kilómetros de distancia del objetivo de la cámara cinematográfica, acompañado de un viento huracanado que arranque árboles de cuajo, se lleve casas y haga otros estragos, es algo que quiere la dirección técnica de un verdadero artista en efectos fotográficos.

La mayoría del público no se da cuenta, cuando presencia una de esas tempestades «cinematográficas» en la pantalla de su teatro favorito, de las dificultades que un trabajo de esta magnitud entraña, para cuantos en su consumación no intervienen.

El director James Cruze, de la Paramount, llevó a cabo un trabajo de esa magnitud en la película «La casa solariega», y lo hizo en una forma tan perfecta y acabada como pocas veces se ha hecho en películas.

A la tensión dramática del asunto, ese eminentemente tuvo la feliz ocurrencia de añadir los efectos físicos de una tempestad, durante el transcurso de la cual la escena está iluminada a intervalos por la deslumbradora luz de los relámpagos.

Estas escenas son de un verisimilitud notable, que el espectador parece forzado a levantarse de su asiento en un generoso impulso, para lanzarse en auxilio del joven héroe de la película, cuando éste hace esfuerzos inauditos para impedir que su amada se arroje desde lo alto de una cascada por la, que crecía infiel a su amor.

Para obtener los efectos que el director de la película deseaba y el au-

tor del argumento requiera, fué preciso echar mano de varias mangue- ras alimentadas con las aguas de un río, que corría a unos tres kilómetros de la aldea construida expresamente para esta película en la granja de Lasky, a corta distancia de la ciudad de Hollywood. Más de veinte ventiladores y otros aparatos, capaces de levantar un huracán, arrojaban el agua que salía a chorros de las mangueras en todas direcciones.

Theodore Roberts, es el protagonista de la película, que interpreta con la naturalidad y la vis cómica que él sabe imponer a todos sus caracteres.

En el «reparto» de «La vieja casa solariega», figuran, además, los nombres de actores y actrices tan eminentes como T. Roy Barnes, Fritz Rideway, George Fawcett y Harrison Ford.

Su temor de incurrir en exageraciones, que a veces resultan odiosas, los que han tenido oportunidad de presenciar la proyección de algunas «cintas» de esta película, aseguran que este «film» se aparta en absoluto de los límites de lo común.

CHISMORREO CINEMATOGRAFICO

VARIEDAD.—Voy a cumplir la palabra que la di la última semana, pues tengo a la vista los datos necesarios para ello. La inauguración oficial de la Sala Narbón se celebró el sábado, 15 de septiembre de 1916, con una función a beneficio del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios, que discutirá un arreglo al programa siguiente: «Primero.—Sinfonía por la banda municipal, que interpretó la fantasía de la ópera «Maruxa». Segundo.—Estreno de la película dramática, en cinco partes, titulada «Más tu amor me redime». En obsequio a los beneficiados cantó en los intermedios varias romanzas el tenor santanderino señor Herrero. Este fué el programa de la sección de las seis y media de la tarde, y a las nueve de la noche hubo una segunda sección en la que se repitió el mismo programa, con la variante de que la sinfonía consistió en la fantasía de la zarzuela de «La verbena de la Paloma», en lugar de la ópera del maestro Vives. Por esta vez queda usted complacida y lo quedará siempre que me haga preguntas relacionadas con esta sección, cosa que puede realizar cuando guste.

TARTARIN.—La hermosa actriz francesa de nacimiento, pero americana por temperamento, Rita Jolivot, que casó hace dos años con el noble italiano conde Cippico, ha vuelto a la pantalla, interpretando el personaje central de la estupenda producción de la «Unione Cinematografica Italiana», «Theodora». Su ausencia de los estudios cinematográficos la ha pasado repartiendo su vida entre la hermosa finca que posee en Taormina (Sicilia) y Milán.

UNA RUBIA.—En efecto, la encantadora Wanda Hawley ha escrito algo, que conozo, dando consejos a las rubias sobre el «make-up» o caracterización. En mi archivo tengo ese trabajo de la estrella de la blondita cabellera, y si no lo he publicado, ha sido porque me parecía que no encajaba del todo en el carácter de esta Hoja; pero si usted tiene interés en conocerle, escribame diciéndome y le publicaré, ya que no puedo proporcionárselo directamente, a menos que me de unas señas.

BOSWORTH Y MITRE.—Aunque le parezca extraño, es tal la organización interior de esta Casa, que su trabajo llegó tarde para ser publicado esta semana, pero irá la próxima.

ESPIRITU FEMENINO.—En efecto, dejé de contestar su carta de 20 de marzo, así como la de otra comunicanta, fecha 23 del mismo, que firmaba con el seudónimo «Alma de Piruetas», pero no por las preferencias a que usted alude, ni por la cadetista propia de «oratas sabias» de que me supone dazap en su última; mi silencio fué debido al convencimiento de que me llevaron multitud de detalles de que usted y «Alma de Piruetas» son la misma persona. A mí me parece bien que un espíritu tan jocundo como el suyo, patentizado hasta la ciudad con su segundo seudónimo, traída de roirse, pero lo que no estoy dispuesto a admitir, precisamente por puesto a admitir, es que de la edad del eso, porque pasé ya de la edad del cadetismo, aunque mi correcta amabilidad parezca indicar lo contrario, es porque se ría a mi costa. ¿Quiere tomar por pasivo al profesor particular que enseñó la «Cartilla» a Don- gilas Fairbanks? ¿Está clara la razón de mi silencio? Pues no se moleste en escribir más, porque va ve usted que por esta vez los propósitos de un «espiritito» por lo menos, han sido perfectamente visibles para

EL DUENDE DE LA SALA

Sala Narbón.—Desde las seis y media, tomo tercero de la monumental serie «El doctor Mabuse», titulado «La condesa Ana».

Mañana, domingo, «Angela salva- dora».

Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, «El doctor Mabuse», libro se- gundo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España



El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del art. 26 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 19 de Mayo próximo, a las once, en su domicilio social, Paseo de Recoletos, 17, 2.º

La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1922, la provisión de vacantes de los señores Administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho de asistir a dicha Junta los Accionistas que posean 50 ó más acciones.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos por lo menos quince días antes de la fecha fijada para su celebración; es decir, hasta el día 5 inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse:

- En Madrid, en la Caja Central de la Compañía (Estación del Norte), o en el Banco español de Crédito, Alcalá, 14.
- En Barcelona, en la Caja de la Compañía (Estación del Norte), o en la Sociedad anónima Arnús-Garí, Paseo de Gracia, 37, D.
- En Bilbao, en el Banco de Bilbao.
- En París, en la Banque Française et Espagnole, rue de la Victoire, 69 y en el Crédit Lyonnais o sus sucursales.
- Madrid, 23 de Marzo de 1923.

El Secretario general de la Compañía.
VENTURA GONZALEZ

Catarros - Tuberculosis

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico eficaz de las vías respiratorias y eficaz reconstituyente. No contiene calmante.
Venta: Farmacias, Madrid y Laboratorio O. Recoletos, 2.

Bolsas y mercados.

DE MADRID		Día 5	Día 6
Interior, serie F.	E..	71 10	70 85
" " " " " " " "	E..	71 10	70 85
" " " " " " " "	D..	71 10	70 85
" " " " " " " "	C..	71 10	70 85
" " " " " " " "	B..	71 10	70 85
" " " " " " " "	A..	71 10	70 85
" " " " " " " "	G y H.	71 10	70 85
Amortizable 5 por 100, F.	E..	96 65	96 40
" " " " " " " "	D..	96 65	96 50
" " " " " " " "	C..	96 65	96 50
" " " " " " " "	B..	96 65	96 50
" " " " " " " "	A..	96 65	96 50
Amortizable 4 por 100, F.	E..	00 00	00 00
Banco de España		584 00	582 00
Banco Hispanoamericano		000 00	000 00
Banco del Río de la Plata		232 50	230 00
Tabacaleras		250 00	244 00
Nortes		363 00	00 00
Alicantes		363 50	00 00
Azucarera.—Acciones preferentes		00 00	91 00
Idem.—Idem ordinarias		00 00	40 00
Cédulas 5 por 100		00 00	99 50
Azucareras estampilladas		00 00	00 00
Idem no estampilladas		00 00	00 00
Interior, serie F.		00 00	86 75
Cédulas al 4 por 100		00 00	89 00
Francos		42 95	43 15
Libras		30 45	30 51
Dólares		0 00	6 50
Marcos suizos		00 00	00 00
Francos		0 00	0 00

DE SANTANDER		Día 5	Día 6
Interior 4 por 100, a 71,35 por 100; pesetas 2.800.			
Amortizable, 1917, a 96,25 por 100; pesetas 15.000.			
Cédulas 5 por 100, a 99,75 por 100; pesetas 25.000.			
Electra Viego, 90 acciones, a 415 pesetas una.			
Nortes, primera, a 63,60 por 100; pesetas 12.500.			
Asturias, primera, a 61,80, 61,55 y 61,50 por 100; pesetas 18.500.			
Idem, segunda, a 59,80 por 100; pesetas 45.000.			

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE
TABLEROS, NÚM. 1.—CASA DE BAÑOS

Villalbas, a 76,50 por 100; pesetas 14.000.
Santander-Bilbao, 1902, a 74 por 100; pesetas 5.500.
Viego 5 por 100, a 85,25 por 100; pesetas 25.500.
Transatlánticas, 1920, a 99,40 por 100; pesetas 21.000.

Por boca de otros.

Cosas que pasan

Extravagancias norteamericanas.

Una nueva extravagancia se les ha ocurrido a las damas norteamericanas.

Las mujeres, que en Nueva York fuman algún que otro pitillo, han acogido con gran júbilo una variación que han introducido los fabricantes de pitillos. Se trata de unos cigarrillos hechos con papel de colores y la boquilla de seda.

Estos cigarrillos se hacen en todos los tonos, y desde el azul marino al celeste y del rojo vivo al rosa pálido, todos los tonos de color están comprendidos en ellos.

Si una dama luce un elegante vestido de noche, confeccionado con tejido de oro, lo más elegante es que fume cigarrillos con papel dorado y boquilla de seda del mismo tono que el vestido.

No demuestra ser muy «chico» la que luciendo una toilette verde fume pitillos violeta; la que desee brillar por su distinción no deberá fumar más cigarrillos, que los que tengan el mismo tono de color que el vestido que lucen en el momento de convertir en humo el tabaco que fume.

En la Cámara de los Comunes.

El honorable capitán O'Grady disienta recientemente en la Cámara de los Comunes con el Gobierno de Bonar Law sobre la lenidad en aplicar la ley de extranjeros, y citaba el caso de un «quasic-halb» del West-End, que tiene treinta y tres artistas de color (negros), mientras que los ingleses estaban condenados al paro.

—Estos ingleses no habrán podido ejecutar el «trabajo» de que se trata —respondió brevemente un ministro.

En el salón de sesiones dijo otro diputado:—¿Cuál es ese trabajo? —El «shinny» —le dijo un colega. —Aquí es donde debía hacerse ese espectáculo—contestó irónicamente un diputado osterista.

—Pero si ya lo tenemos, y además, todos lo días—terminó sir Harry Brittain en medio de la hilaridad de toda la Cámara.

Las peleas de gallos.

En Norfolk, cincuenta y siete hombres, entre ellos muchos comerciantes, han comparecido ante un tribunal acusados de haber presenciado una pelea de gallos.

W. W. Carr, constable del condado de Norfolk, es acusado de fomentat este género de diversiones.

Muchos de los espectadores buyeron en el momento en que la Policía se presentó en el lugar, después de haber presenciado varias luchas.

La lucha de gallos está penada en Virginia, y se espera que los detenidos sean condenados al pago de multas, que oscilan entre 100 y 500 dólares, según el grado de culpabilidad.

No se lavaba hacia más de un año.

En Pittsburg, un mendigo de la localidad, Cambel, arrestado por pedir limosna en la vía pública, declaró formalmente ante el magistrado que hacía más de un año que no se lavaba.

El juez le envió a la cárcel de la prisión con orden de que se le diera un buen baño, rehusando atender sus promesas de que se bañaría en el río si le ponían en libertad.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Espectáculos Empresa Itraga (S. A.).—Hoy, sábado, debut de la Compañía Ernesto Vilchias.—A las seis y media, primera de abono.—La comedia en tres actos «El eterno don Juan».

A las diez y cuarto, «El eterno don Juan».

CIRCO GALLISTICO.—Mañana, a las diez y media de la mañana, grandes peleas de gallos en los salones de «El Alcázar», plaza de Numanca.

Tribunales.

Juicio oral.

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del Este, por hurto, contra Gumersindo Lorenzo Esteban.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, por lo que solicitó de la Sala le fuera impuesta al procesado la pena de cuatro meses y 21 días de prisión mayor e indemnización de 115 pesetas 20 céntimos al perjudicado don Agustín García y nueve a doña Fredesbinda Real.

La defensa modificó sus conclusiones, pidiendo al Tribunal le fuera impuesta a su representado la pena de dos meses y un día de igual arresto, así como a que abone a Agustín García la cantidad de 10,80 pesetas y nueve a Fredesbinda, en concepto de indemnización.

Suspensión.

El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer, en causa seguida a Luisa Alejandra San Juan, en el Juzgado del Este, por hurto, ha sido suspendido por la no comparecencia de la procesada.

Sucesos de ayer.

Una detención.

Los agentes de la Guardia municipal señores Maruri y Bravo, detuvieron ayer a un individuo llamado Antonio Ibáñez, reclamado por el Juzgado de Pravia.

Casa de Socorro.

Fueron asistidos ayer:

Antonio Gutiérrez, de nueve años, fractura del brazo derecho.

Andrea Polvorinos López, de treinta y tres años, contusión en la cadera izquierda.

Blas Pérez, de diez y siete años, herida contusa en el dedo anular derecho.

Ramón Ibáñez, de doce años, herida contusa en el dedo anular derecho.

De «La Gaceta».

Disposiciones oficiales.

MADRID, 6.—Entre las disposiciones que publica hoy el diario oficial figuran las siguientes:

De Gobernación.—Decreto disponiendo que quede redactado en la forma que se publica el artículo 91 del reglamento de la Escuela Oficial de Teografía.

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a doña Dolores Cimbrón Cruz y a don Ricardo Ruiz de Azcoárraga.

De Instrucción pública.—Disponiendo que por la Ordenación de Pagos del Ministerio se destinen mil pesetas para cada religioso o religiosa que desempeñe funciones de maestro, sin ninguna reserva ni derecho, con vistas a los escalafones del Magisterio Nacional.

De Estado.—Una nota de Subsecretaría, anunciando haber sufrido aumento las tarifas aduaneras noruegas.

AUTOMÓVILES

Hudson y Essex

Son los preferidos del público por su bondad y baratura.

Agentes: Lasso de la Vega y Castellanos.

Salón Exposición. Paseo de Pereda, 2.º Teléfono 195.

ACEITES PUROS DE OLIVA

COPAJENTES Y REFINADOS

El Alcázar MARCA REGISTRADA

PURIFIADO La Exclusiva

ÚNICO EN SU CLASE

SUSTITUYE A LA MANTECA

PREMIADO CON ALTAS RECOMPENSAS

Pídase en todos los establecimientos

EXPÍDNENSE A TODOS LOS PAISES

Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.)

José María Cortiguera (C. D.)

SANTANDER (España).—Tel. 333

Balneario de Biérganes.

(SANTANDER)

Estas aguas son el mejor remedio para curar los CATARROS DE LA LARINGE Y PULMON,

las BRONQUITIS y la PREDISPOSICIÓN A ELLAS.

Grandes reformas.—Caraje.—Tennis.—Giro postal.—Telégrafo.—FERROCARRIL A SANTANDER

Las mejores ANGIURAS y más baratas

NEW BAR RACING

SE SIRVEN COMIDAS Recillero 23

VENTA

de materiales, por derribo de la hospedería «La Bombilla», en la segunda playa del Sardinero.

Informes: Garaje Central, General Espartero, 19.

Monte de Piedad Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento, son:

Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: Mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Dr. Solis Cagiga

VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2
SAN JOSE 11 (HOTEL)

ROSARIO

Casa especial en ropa blanca.
Calle de Juan de Herrera, 2, Tel. 120

Dr. Corpas

OCULISTA
SAN FRANCISCO, 15, SEGUNDO

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis.—Teléfono 2.056.
PLAZA VIEJA, 2 (esquina a PESO)

Dr. VEGA TRAPAGA

Especialista en piel y secretas
Tratamientos modernos.—Visitas a domicilio.
Consulta 11 a 1 y 4 a 6.—M. Núñez, 7.

QUIS RUIZ ZORRILLA

NARIZ Y OIDOS
ESPECIALISTA EN GARGANTA
Consulta de diez a una y de tres y media a seis.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 6-32

LA TINTA SAMA
LA TINTA SAMA
LA TINTA SAMA

Azul negra, muy fluida
GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE.
Pídase en todas las papelerías de SANTANDER

SE NECESITAN

oficiales y aprendizas de sombreros,
LOLA BOLZONI, BAILEN, 2

Motor Siemens

2 HP., corriente alterna, vendo. Informará esta Administración.

Usted está inapetente
y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.
Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:
El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pídase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD
Impreso en tinta roja.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con náuseas, hinchazón y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 61, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Vapores correos españoles

de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW YORK-CUBA

El día 15 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a New York y Habana.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XII

SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para HABANA: pesetas 585, más 32 de impuestos.
Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos.
Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena del mes de ABRIL, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor

Reina Victoria Eugenia

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 375, más 25,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

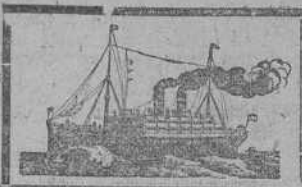
LEGAZPI

saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso, el 12 de cada mes, regresando, por igual ruta, hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 26.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefonica: GELPEREZ



HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos GERMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 12 de MAYO el vapor

Holsatia TOLEDO

El 9 de JUNIO el vapor

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Honpe y C.—Santander

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 706.
Trasentes que han recibido albergue, 10.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Exploradores.—El domingo, a las nueve y media de la mañana se encontraron en el Club de la Exposición los que forman la tropa de Santander.

EL PUEBLO CANTABRO se halla a venta en Madrid, en el kiosko de «El Debate».—Calle de Alcalá.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.

Teléfono 1-25.—SANTANDER

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIÉRREZ

Calefacción.—Cuartos, de baño Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc

CHA ET

recién construido, nueve habitaciones amplias, cuarto baño, garage o almacén con jardín.

Razón Numancia, Parque bomberos

GARAJE VALLINA Y C.

Agencia CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO FORD AUTOMOVILES Y CAMIONES DE ALQUILER SERVICIO PERMANENTE

Y A DOMICILIO TALLERES DE REPARACIONES Y VULCANIZADOS

CITROEN 5 H. P., nuevo, 5.500 ptas
CITROEN, 10 H. P., nuevo, 7.500 id
MATHIS, coupé, 10 H. P., 7.250 idem
ESPAÑA, faeton, 10 H. P., 9.000 id
BENZ 8-20 H. P., limousine, 11.000
Camión BERLIET, 5 toneladas, 3.000

GANGA: Bombas de pie muy potentes, a 25 pesetas.

SAN FERNANDO, 2.—Tel. 6-16.

AÇABAN DE LLEGAR

las últimas novedades extranjeras de papeles pintados, las que, como de costumbre, se venden, a precios baratísimos, en la

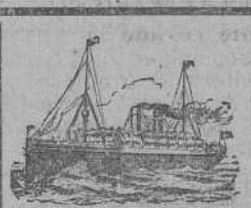
Droguería y Perfumería

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEL. 5-67

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor

RYNDAM

el 18 de abril (viaje extraordinario).

Admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, segunda económica y tercera clase, para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

El vapor **EOAM**, " el 7 de mayo.
" **LEERDAM**, " el 30 de mayo.
" **SPAARDAM**, " el 20 de junio.

	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Precios	Habana.....	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 537,00
	Veracruz.....	> 1.450,25	> 942,75	> 600,25
	Tampico.....	> 1.575,25	> 988,00	> 600,25
	Nueva Orleans...	> 1.067,75	> 1.067,75	> 710,25

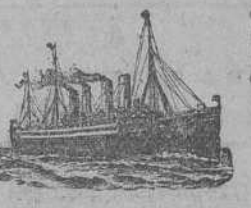
En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, PUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 10 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Ojeda DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER



LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

El día 10 de abril, fijo, a las seis de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor joso y magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros y carga de todas clases para

HABANA

Precios en cámara reducidos.—Rebajas a familias.—Camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en tercera clase, 535,50 pesetas incluidos impuestos

PARA MAS DETALLES RIGIRSE A SUS AGENTES

Agustin G. Trevilla y Fernando Garcia

MUELLE, 35.—SANTANDER

Telegramas y telefonemas "IREVIGAR"—Teléfono, 8-62

AUTOMOVILISTAS

No compren nada sin visitar el ARAGE CENTRAL, donde encontrarán siempre:

Los mejores accesorios y más baratos.
Las mejores marcas de gomas, a preciosos ventajosos.
Depositaros de los mejores macl UNITED STATES.
Depositaros de la mejor fricción para frenos, conos y disco de brague RAYDO.

Depositaros de los mejores lubricantes para automóviles LADER. Llamen teléfono 813, General Espartero, 19.—SANTANDER

LUMEN

Luz eléctrica y agua para fincas de campo

GRAN ECONOMIA De 50 a 70 céntimos por día

Agente general para España

Ismael Arco

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón).

SANTANDER

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a amora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guer y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empres de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agen en MADRID: don Ramón Toste, Alfonso XII, 01.—SANTANDER Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

LOS CALZADOS PREFERIDOS

DIRECTOS DE NUESTRA PROPIA FABRICA AL CLIENTE

SIN INTERMEDIARIOS

Inmenso surtido en calzados de todas clases. Especialidad en calzado PARA CABALLERO. Visitenos y ahorará usted tiempo.

Sucursal número 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, número 8.



TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia alguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.
No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.
Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

«Bañolas, 4 de marzo 1923. Sr. Don C. A. BOER.
Muy señor mío: Encontrándome completamente curado de la hernia que padecía, me es grato comunicarle a usted la satisfacción que tengo. Por mi parte no me cansaré de alabar su buen método. Le reitero las gracias y quedo de usted muy atto. s. s. q. e. s. m. JAIME PORTELLA en San Vicente de Camos.

SANTANDER.—Sábado 7 y domingo 8 de abril.—Hotel de FRANCISCA GÓMEZ.
BILBAO.—Lunes 9 de abril.—Hotel UNIVERSAL.
BILBAO.—Martes 10.—Fonda de EMILIO SAINZ.
LAREDO.—Miércoles 11 de abril.—Hotel CONTINENTAL.
CASTRO URDIALES.—Jueves 12 de abril.—Hotel UNIVERSAL.
BILBAO.—Viernes 13 de abril.—Hotel ARANA.

D. G. BOER: Especialista ortopédico.—Pel. 70, 60 (plaza Cataluña).—BARCELONA
APARATOS DEL ARTE MÉDICO y perfeccionados para VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas. OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc. EVETRACIONES, hidrócele, varicócele.

Capitalistas. Buena oportunidad

Se VENDE un hermoso chalet, titulado «Villa Estelva», en el pueblo de Muriedas-Maljaño, a muy poquísima distancia de la estación y del tranvía. Magníficas vistas y excelente clima, por estar bien situado. Posee jardín, huerta, cuarto de baño, dos pozos con riquísima agua, accesorias, luz eléctrica. Está dotado de todos los adelantos. Como ganga, vale pesetas 65.000. Se deja en pesetas 55.000, último precio. Para más informes, todas las tardes, en el Círculo Mercantil de tres a cuatro.

Liquidación verdad

Por insuficiencia y reforma del local, y para corresponder, prestando la debida atención al constante favor que del público en general recibe, esta antigua y acreditada Casa, en el ramo de droguería, pinturas y perfumería, se liquidan todas las existencias de papeles pintados. Las ventas del artículo a liquidar son exclusivamente al contado y sin descuento. La liquidación no tendrá de duración más que hasta fin del mes actual.
Antigua Droguería de Puerta la Sierra, 7, esquina a la calle de la Paz.

PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo informarán.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la alvicia, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste denso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 0,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.
De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO



Servicio semanal de vapores entre España, Alemania y viceversa
POR LAS COMPANIAS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei DE HAMBURGO
Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Hansa" DE BREMEN
Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam, para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.
También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.
Para más informes dirigirse a sus signatarios
E. Erhardt y Compañía, Ltda.
GANDARA, 2.—TELEFONO 91.—SANTANDER

PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONES, CAMIONETAS
GARANTIA SEIS MESES.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.
MOSA PISTONES, SEGMENTOS, EJES DE PISTÓN, VÁLVULAS PARA MARCAS EUROPEAS Y AMERICANAS
AGENCIA EN SANTANDER PASEO DE PEREDA, 32 TELEFONO 685

TOS.
Las antiguas pastillas pectorales de Runcón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

Holland America line
Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 16 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y gran porte
RYNDAM
22.070 toneladas de desplazamiento.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE LUJO, DE PRIMERA CLASE, SEGUNDA Y TERCERA ORDINARIA, PARA LOS PUERTOS DE HABANA Y VERACRUZ
Para el pasaje de tercera clase dispone este buque de camarotes de fos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, biblioteca, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.
PRECIOS MUY ECONOMICOS
En tercera clase para Habana, pesetas 557,00, y para Veracruz pesetas 600,25, estando en estos puertos incluidos los impuestos.
Se ruega a los señores pasajeros presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.
Para toda clase de detalles, diríjase su agente en SANTANDER a GIRON
Francisco Garcia, Wad-Bas, núm. 3, principal.—Teléfono 335
TELEGRAMAS Y TELEFONOS «FRANGARIBIA» SANTANDER

Rquiler de encerados
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.
GERARDO GONZALEZ
Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

Establecimiento de horticultura
JOSÉ PERAL
Via Cornelia, 9, JARDIN—Tél. 3-50

FABRICA MOLINO
Se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

ENCUADERNACION
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 1.

Aviso al público
Muebles nuevos, Casa MARTINEZ
Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.
JUAN DE HERRERA, 2

LA PIÑA TALLADA
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Tél. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 22

TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.
TOS
ASMA
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Compañía del Pacífico
Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
Servicio del Canal de Panamá.
Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE.
El día 29 de Abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento
OROYA, nuevo, primer viaje.
Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para HABANA 1.ª clase 1.709 pesetas, incluido impuestos.
2.ª — 1.014 — —
3.ª — 567 — —
Todos los pasajeros de tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.
Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 27 de mayo el vapor ORIANA
El día 24 de junio el vapor ORITA
Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.
Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6. Teléfono 14

COÑAC COMENDADOR
Comunica a sus favorecedores que ha obtenido GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO en la Exposición de Roma, única a que ha concurrido.
Baldomero Landa (Sucesor) Udalla (Santander).

ANISOSA Solución Benedicto
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.
DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EN SEGUNDA PLANA

El momento político.

Notas literarias.

De las memorias de un visionario.

¡Qué ingrata y cruel caía la lluvia...
En toda la extensión que alcanzaba mi vista no veía un humano, no llegaba a mis oídos ruido alguno y ni un pajarillo inocente se posaba en las ramas de estos árboles tristes del invierno. El mar silencioso y humilde avanzaba hacia la desterta playa, y parecía acariciarla con sus olas hechas espuma. Y yo, embargado por la soledad reinante, con mis sentidos adormecidos por el silencio solemne de la naturaleza que parecía morir, miré una vez más al palacio abandonado y que alivio se yergue en una de las laderas del majestuos paseo de Reina Victoria.

Nunca como ahora, en esta hora incierta del día que muere, contemplé con tanto entusiasmo y tanta religiosidad el templo que fue casa del más grande escritor contemporáneo. Atraído por aquella puerta muerta, llegué hasta ella y por sus rendijas miré medio curioso medio ensismismado la escalinata que sirvió en un tiempo para algo y que hoy, inútil y sin objeto, sólo vale para que en ella se posen las hojas secas y amarillentas de los árboles, únicas dueñas y señoras de aquella soledad.

No sé lo que por mí pasó. Como si una voz que no se oía pero que sin embargo llegaba a mi alma, como si una mano poderosa se posase en mis espaldas y me impulsasen al jardín, que más que jardín embrosa ya a ser un yermo, como si una voluntad más fuerte que mi voluntad me invilase a penetrar en aquella casa, yo, obedeciendo a todos estos sentimientos que me dominaban y viendo la ocasión propicia puesto que nadie podía verme, y por lo tanto mi osadía quedaría en la impunidad más completa, me encaramé sobre la tapia que separa la Soledad de la Vida, y pronto me ví dentro del jardín, posando mis pies en uno de sus senderos que el tiempo, que nunca descansa, poco a poco va borrando haciendo crecer en él unos verbajos...

Y una vez en él, obré ya como un autómata, como uno de esos muñecos movidos por un resorte a capricho de una voluntad extraña por completo a él. No era dueño de mis actos. Y obedeciendo a un mandato que por no saber de donde partía era forzosa acatar, me dirigí a la puerta, que encontré abierta. ¿Que mano la abrió?... No sé. Sólo ví que estaba franco el paso y, con una osadía que hoy no sé cómo fué mía, penetré en el templo de la soledad.

Claramente se veía a simple vista que ningún humano hacia mucho tiempo puso su planta en esta casa. Crucé habitaciones, miré estanterías cubiertas de libros, toqué objetos extraños que no sabía con certeza que eran, pero que por el mero hecho de ser del maestro llamaban mi atención y en todas partes ví el abandono más completo, algo así como si la muerte se hubiese posado en todos los lugares y en todos los objetos.

Sino, hubiese sido por el ruido de un tranvía que veloz pasó, yo hubiese pensado que estaba solo en el mundo. No, solo no. En todas partes estaba él. Él, en los libros, en los tintos secos, en los sillones vacíos y abandonados, en las puertas que no se abrieron sabe Dios hace cuanto tiempo, en el piso cubierto de polvo, sin una pisada y sin una sombra, como si sobre él se hubiese extendido una capa de blanca nieve, en los cuadros que colgaban de las paredes y que sirvieron sin duda en un tiempo para recrear aquella mirada aguda que el tiempo se encargó de vencer. ¡No estaba solo, no! En todas partes estaba el espíritu de Benito Pérez Galdós...

Avancé nerviosamente por un largo pasillo, subí por una escalera que rechinó bajo el peso de mi cuerpo, y pronto me encontré frente a otro pasillo, en cuyo fondo creí ver un resplandor. No puedo negar que me sobresaltó. Sentía los latidos de mi corazón como si una enorme maza de hierro golpease mi pecho. Mis párpados jugaban nerviosamente, y llegué a clavarme las uñas para convencirme de que estaba vivo y no muerto, despierto y no soñando. ¿Quién me dió fuerzas y valor para seguir avanzando?... ¿Qué misteriosas manos que aunque yo las sentía en mis espaldas, me impulsaban a avanzar y seguir avanzando hacia aquella luz extraña en la casa muerta?...

Y ya puesto a preguntarme: ¿cómo mi pobre pluma va a poder expresar, con la debida justicia, lo que mis ojos vieron y lo que mi alma sintió?...
Trasapés una puerta, precisamente aquella que daba acceso a la habitación de donde la luz partía. Y... ¿sueño o realidad?...

De espaldas a ella, con la cabeza reclinada y la mano, que sujetaba una pluma, moviéndola nerviosamente sobre unas blancas cuartillas, ví a Galdós!...

Y asombrado por lo que ante mí tenía lube de apoyarme en la pared para no caer al suelo y me sujeté a ella, arañando su papel, pues a pesar de mis esfuerzos caía sin remedio. Quedé absorto, con los ojos fijos en los suyos que me miraban y llegaban a mi pecho, como si dos puñales de aguda punta le traspasasen. Y ví como me miraba, cómo se levantó de la silla y cómo extendió su mano hacia mí para decirme: «Paz a los muertos!»

Y, entonces sentí un golpe en la nuca, como si se hubiese desplomado el techo sobre mí; después nada!

Cuando abrí los ojos me encontré en una cama extraña, rodeado de mucha gente que me miraba curiosa y sin duda intrigada.

Pregunté: ¿qué me ha sucedido?... Y supe que me habían recogido sin sentido frente a la casa de Benito Pérez Galdós.

GUSTAVO BENITO BUSTOS

Por la copia:

BERNARDO BARBOSA

Un desahucio.

En la calle del Río de la Pila.

El obrero Lauro Roldán, con domicilio en el Río de la Pila, número 11, tercero derecha, nos visitó a última hora de la tarde de ayer para

Presidida por el señor Piñero se reunió el día 5 del corriente mes, en sesión ordinaria, la Comisión Permanente de la Junta de las Obras de este Puerto.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de convenir que quedase de nuevo sobre la mesa el informe emitido por el señor ingeniero director acerca de la instancia suscrita por el presidente del Consorcio del Depósito Franco, solicitando se ejecute el terraplén de los terrenos de aquella entidad; se dió cuenta:

De una real orden aprobando el proyecto para la reparación del cablete de proa, rueda porta rosario, y prisma inferior de la draga «Santander», por su importe de pesetas 24.592,54; se acordó facultar a la dirección facultativa para emprender las obras a que se refiere el citado presupuesto.

De otra disponiendo queden aprobadas las cuentas de ingresos y gastos rendidas por esta Junta, correspondientes al ejercicio de 1920 a 1921; la Comisión quedó enterada.

Del oficio del señor ingeniero jefe de la provincia, aprobando técnicamente el proyecto de reparación del muelle número 1, por su importe de 4.790,99 pesetas; igualmente quedaron enterados los señores reunidos.

De la instancia suscrita por la «Unión de Vapores Pesqueros», solicitando ciertas mejoras en relación a industria, y la condonación de derechos por ocupación de las rampas; se acordó pasarla a informe del señor ingeniero director, lo mismo que la comunicación de la Superintendencia, devolviendo el expediente incoado por el señor Ayuso solicitando autorización para instalar un depósito flotante de carbón en el puerto.

De la comunicación en la que el nuevo presidente de la Cámara Oficial Agrícola participa a esta Junta su nombramiento y se le ofrece colaborar en los trabajos que realice esta Corporación, de la que es vocal nato; se acordó felicitar al señor Gutiérrez por su acertada designación para el cargo que ostenta y darle posesión de vocal de esta Junta en la primera sesión a que concurra.

De las bases para la emisión de un empréstito amortizable, con cuyo producto poder atender a la ejecución de las obras necesarias en el puerto; aprobándose por la Comisión la propuesta presentada por la Ponencia, se acordó dar cuenta a la Junta, en pleno del proyecto, a cuyo fin se citará a sesión extraordinaria, a que habrá de celebrarse el día 24 del corriente mes, previa convocatoria del señor gobernador civil, si así lo estimase oportuno.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y después de convenirse en citar a una próxima reunión de la Comisión Inspector de arbitrios, a fin de que estudie el mo-

que nos hiciéramos eco de sus quejas y las lanzáramos a la opinión.

Con mucho gusto accedimos a la súplica del honrado obrero, sin lanzarnos a comentarla, por no estar perfectamente enterados de las causas que motivaron el hecho que consignamos.

Resumiendo lo que nos contó Lauro Roldán, diremos que ayer, a requerimiento del dueño del inmueble, le fueron puestos los muebles en la calle.

El dueño de la casa le había dado tres o cuatro meses de plazo para desalojar el local y encontrar domicilio, cosa que no pudo lograr, no obstante los esfuerzos que hizo para conseguir sus propósitos.

En vista de la inutilidad de sus gestiones, nos manifestó que había pedido al casero unos días de prórroga, para encontrar donde meter los muebles, negándose a ello terminantemente y verificando el desahucio.

Se trata de un humilde trabajador, con la mujer enferma y dos hijos de corta edad, y quizás en los días que él rogaba para encontrar un local que le sirviera de vivienda, hubiera conseguido su propósito y no hubiera habido necesidad de recurrir a ese procedimiento lastimoso y siempre lamentable, que somos los primeros en sentir.

EN POLIENTES

UN INCENDIO

En el pueblo de Polientes se declaró anteayer un incendio en la casa propiedad del vecino don Juan Manuel Gómez.

El incendio redujo a escombros la casa, quemándose todo el mobiliario, apenas de labranza y cinco cabezas de ganado lanar.

Las pérdidas se hacen ascender a 3.000 pesetas.

El siniestro fué casual y no hubo que lamentar desgracias personales.

El señor Vivas anima al señor Álvarez San Martín a continuar la senda emprendida, en bien del pueblo y de la salud del vecindario.

El señor Mateo, (cómico no, caramba!) felicita a los alcaldes que no lo hicieron así.

Aprueba el que los puestos tengan condiciones de higiene, pero pide al alcalde que modifique la orden dada.

El señor Castillo opina paralelamente con el edil radical.

El señor Velasco dice que no se debe permitir un debate sobre el fiel cumplimiento de las Ordenanzas.

El señor Ramos hace ver que frutas y pasteles se venden en portales y plantas bajas ni pagan tributo alguno al Municipio.

El señor Pereda estima buena la medida del alcalde y denuncia que no muy lejos del Ayuntamiento ha visto un puesto donde se venden mazamoras asadas y podridas mezcladas con confitura y pasteles añejos.

El señor García estima contraproducente la medida tomada por el señor San Martín.

Interviene el alcalde y dice que de todo ello se ha producido una tormenta horrible, cuando en realidad no ha pasado nada.

Afirma que no se ha hecho otra cosa que corregir abusos intolerables, y prohibir puestos en determinados sitios, estando circulando los vendedores de pescado, los futbolistas ambulantes, los vendedores de periódicos, los limpiabotas, etc.

Y se da por terminado el asunto.

Antes del despacho.

Se da lectura a una moción de la Alcaldía solicitando autorización para hacer uso de la cantidad consignada en Presupuestos para coleccionar la varja de la Biblioteca de Hernández Pelayo, ya que una personalidad anónima promete satisfacer la mitad de los gastos que con tal motivo se originen.

El señor Castillo pide que pase el asunto a la Comisión de obras para que ésta le traiga despachado el próximo miércoles.

Se oponen a esta pretensión los señores Vivas, Gavilán y otros.

Se vota lo propuesto por el señor Castillo y se aprueba, porque votan a su favor los concejales señor López Dórga, Ruiz, Ramos, Ontavilla, Carranza, Lastra, Vayas, Pereda, Palacio, Alonso, Rosales, Polvorinos y el interesado.

En contra de la proposición, votan las señoras Vivas, Gavilán, Velasco, García, Mateo, Toca, Rodríguez, Vega Lamera y San Martín.

La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos, requiere al Ayuntamiento a que tenga en las debidas condiciones la Red del Centro telefónico urbano, 6, en otro caso, se dará por caducada la concesión.

El concejal señor Mateo, protesta de que ello sea debido a gratuitas declaraciones hechas en un periódico local por un empleado del Ayuntamiento, diciendo que ello no puede consentirse por ir contra los intereses del pueblo, toda vez que con la garantía de la Red, los Bancos locales hicieron un empréstito al Municipio, y de declararse cada-

Información de la provincia.

DESDE ALGEDA

Una boda.

El día 5 del corriente unieron para siempre sus destinos la simpática y discreta señorita Mercedes Gutiérrez Mantecón, dependienta que fue del Balneario por espacio de diez y siete años, y el joven e inteligente empleado de las oficinas de la fábrica de carburo instalada en Bóc, señor Carpintero.

Fueron padrinos doña Demetria Mantecón, tía de la novia y don Matías Carpintero, padre del novio, estando a cargo del señor cura párroco de Villasevil, don Policarpo Mantecón, tío de la novia, la bendición nupcial.

Durante ésta, instrumento en el armonium el señor cura párroco de este pueblo, don Juan Palencia.

Firmaron el acta como testigos don Aquiles Tardieu, director de la fábrica de carburo; don Antonio Iglesias, administrador, y don Pedro F. Escarzaga, técnico.

Terminada la ceremonia, novios e invitados se trasladaron a la casa de la novia, donde se les sirvió un excelente aperitivo, seguido de una suculenta comida.

En el tren de las dos y media salieron los novios para Bilbao y otras capitales, donde les deseo que pasen una feliz luna de miel.

Tengo que hacer constar, a ruego de los novios, que los jóvenes de esta localidad Crisanto Diego, Ezequiel Villegas, Pedro Villegas, Manuel García y Javier Riancho, dieron la nota más simpática la noche anterior, acompañando con una serenata a los novios; serenata que duró dos horas. Los referidos jóvenes tocaban con afinación y maestría acordeón, guitarras y bandurrias.

—Esto tiene doble significación, porque aquí es tradición muy antigua la de que a los forasteros que vienen a contraer matrimonio aquí se les dé una cenerrada. Pero esta vez han demostrado que los tiempos de los bárbaros quedan más atrás y optaron por la civilización y la cultura. Por ese camino se llega.

EL CORRESPONSAL

Alceda, 6 de abril de 1923.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que la Dirección no mantiene correspondencia acerca de los originales que se le envíen, ni devuelve aquellos que no estime convenientes.

Sesiones Municipales.

El teléfono urbano y las acusaciones gratuitas.

Preside el señor San Martín y están presentes los concejales señores Vivas, Gavilán, Velasco, Polvorinos, Herben, Castillo, Toca, Rosales, Vayas, Alonso, Ramos, Ontavilla, García, López Dórga, Rodríguez, Ruiz, A. del Campo, Mateo, Pereda, Lastra, Vega Lamera, Casuso, Campos Corpas, Lavín y Ortiz.

Se aprueba el acta de la reunión última, el extracto de acuerdos del mes anterior y la distribución de fondos de las Comisiones de Hacienda y Ensanche.

El concejal señor Alonso se lamenta de la determinación de la Alcaldía, prohibiendo los puestos ambulantes de frutas y otros de diferentes artículos, rogando a la presidencia que no quite el pan a las personas que lo ganan así y encareciéndole que desista de su empeño, atendiendo otras cosas de más preferencia en la ciudad.

El señor Vivas felicita al alcalde por la medida tomada, añadiendo que, en más de una ocasión, fasto a los alcaldes que le precedieron a que usaran de tal procedimiento, por ser el de las ambulancias referidas, un espectáculo deplorable que la población odia.

Cita el artículo 902 de las Ordenanzas municipales que prohíbe terminantemente la venta de frutas fuera de los mercados, y señala el gran número de enfermedades infantiles que se deben al consumo de frutas, y dulces expendidos en pésimas condiciones de higiene y solubilidad, ya que estas mercancías son entregadas al consumidor con polvo de las calles y manoseadas por todo el que quiere así.

Aprueba el que los puestos tengan condiciones de higiene, pero pide al alcalde que modifique la orden dada.

El señor Castillo opina paralelamente con el edil radical.

El señor Velasco dice que no se debe permitir un debate sobre el fiel cumplimiento de las Ordenanzas.

El señor Ramos hace ver que frutas y pasteles se venden en portales y plantas bajas ni pagan tributo alguno al Municipio.

El señor Pereda estima buena la medida del alcalde y denuncia que no muy lejos del Ayuntamiento ha visto un puesto donde se venden mazamoras asadas y podridas mezcladas con confitura y pasteles añejos.

El señor García estima contraproducente la medida tomada por el señor San Martín.

Interviene el alcalde y dice que de todo ello se ha producido una tormenta horrible, cuando en realidad no ha pasado nada.

Afirma que no se ha hecho otra cosa que corregir abusos intolerables, y prohibir puestos en determinados sitios, estando circulando los vendedores de pescado, los futbolistas ambulantes, los vendedores de periódicos, los limpiabotas, etc.

Y se da por terminado el asunto.

Antes del despacho.

Se da lectura a una moción de la Alcaldía solicitando autorización para hacer uso de la cantidad consignada en Presupuestos para coleccionar la varja de la Biblioteca de Hernández Pelayo, ya que una personalidad anónima promete satisfacer la mitad de los gastos que con tal motivo se originen.

El señor Castillo pide que pase el asunto a la Comisión de obras para que ésta le traiga despachado el próximo miércoles.

Se oponen a esta pretensión los señores Vivas, Gavilán y otros.

Se vota lo propuesto por el señor Castillo y se aprueba, porque votan a su favor los concejales señor López Dórga, Ruiz, Ramos, Ontavilla, Carranza, Lastra, Vayas, Pereda, Palacio, Alonso, Rosales, Polvorinos y el interesado.

En contra de la proposición, votan las señoras Vivas, Gavilán, Velasco, García, Mateo, Toca, Rodríguez, Vega Lamera y San Martín.

La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos, requiere al Ayuntamiento a que tenga en las debidas condiciones la Red del Centro telefónico urbano, 6, en otro caso, se dará por caducada la concesión.

El concejal señor Mateo, protesta de que ello sea debido a gratuitas declaraciones hechas en un periódico local por un empleado del Ayuntamiento, diciendo que ello no puede consentirse por ir contra los intereses del pueblo, toda vez que con la garantía de la Red, los Bancos locales hicieron un empréstito al Municipio, y de declararse cada-

cada la concesión, habrá que pagar dicho empréstito sin percibir el Ayuntamiento los ingresos naturales.

Se envía la cuestión a la Comisión de Teléfonos para que esta entienda en lo sucedido.

—El gobernador civil ha respondido en contrario el pretendido cobro de arbitrios del Ayuntamiento por la contribución de un templo en Miranda para los Padres Redentoristas.

Los letrados municipales advierten también que no procede el recurso contencioso y administrativo, y pasa todo a la Comisión de Hacienda para informe.

—Se conceden dos meses de licencia al médico de la Beneficencia municipal, don Benigno Barrera.

—Pasa a la Comisión de Obras una proposición industrial, comprometiendo a construir con piedra torneada, a razón de 119 pesetas metro lineal, el balcón proyectado en la Avenida de la Reina Victoria.

Despacho ordinario.

Se conceden socorros a doña Follisa Soto y don Angel Calderón.

—A don Lázaro A. Salas, un quinquenio.

—Se permite a don David Blanco la colocación de anuncios en el muro de la calle de Salvador Hedilla.

—Se acuerda gratificar a los profesores de la Academia de música.

—Se conceden varias sepulturas y parcelas en el cementerio municipal.

Se permite: a don Juan D. Soto, rasgar una ventana en el Paseo de Pereda, número 14; a don Santiago Martín, efectuar obras en Enseñanza, 16, y a don Federico Teverg, construir un edificio en el Paseo de Sánchez de Perrúa.

—Se aceptan las cuentas de jornales por obras administrativas, con los votos en contra de los señores Castillo, Lastra, Vega Lamera y Pereda Palacio.

—Se conviene en cambiar as vacantes que existen de profesores en la banda municipal.

—Se autoriza a la «Resinera» para construir una fábrica en Nueva Montaña; a don Crisanto J. Alonso, para edificar quince hoteles en la Avenida de los Infantes, y a don Miguel L. Cabanzo, para elevar un hotel en Miranda.

—A don Antonio Gómez López se le niega permiso para empalmar una alcantarilla.

Asuntos sobre la mesa.

—Se acuerda liquidar una cantidad a los herederos de don Manuel H. Parets.

—Se concede un volante de visita a Fecastillo, a don Luis Miera.

—Se acuerda suprimir diez fuentes públicas.

—Se niega un cajón de tripalcos en el Mercado de la Esperanza, a doña Carmen Cifuentes.

—Se fija el sueldo del mecánico segundo de Teléfonos.

Para posite.

Como último asunto, trató ayer la excelentísima Corporación municipal el dictamen de la Comisión de Hacienda, relacionado con la renovación del concierto de arbitrios con la «Taurina Montañesa».

El señor Polvorinos hizo un voto particular, proponiendo que se hiciera con la Taurina un concierto por tres años a 9.000 pesetas.

Por su parte, el señor Mateo, dice que no ha lugar a deliberar, que, por lo tanto, el Ayuntamiento debe de ir a la incautación en quilla de los impuestos municipales.

Se vota esta proposición y se produce empate a 12 con el voto de la Presidencia contrario a aquel.

Se declara urgente el asunto y vuelve a votarse, cuando entra el hemicycle el señor Ontavilla, resultando 12 sufragios a favor y 11 en contra, decidiendo el voto del señor San Martín a favor de la proposición del señor Mateo.

Y se terminó la sesión.

Notas palatinas.

Hoy salen los Reyes para Sevilla.

Audiencias.

MADRID, 6.—La Reina recibió a audiencia a las condesas de Romanos y de Gabia.

El Rey tuvo una extensa audiencia militar.

A dar las gracias.

Una Comisión del «Crucero» «Reina Victoria» ha visitado hoy a la Soberana para darle las gracias por el prebendo que dedicó con destino a dicho buque.

El duque de Montpensier, operado hoy por el doctor Bastien.

Los Reyes a Sevilla.

Mañana saldrán los Reyes para Sevilla, donde pasarán una temporada.